



# ***SECTORES ECONÓMICOS EN CRISIS CASOS ESPECÍFICOS: TURISMO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA***





***UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACIÓN***

***SECTORES ECONÓMICOS EN CRISIS  
CASOS ESPECÍFICOS: TURISMO,  
PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA***

***Carlos Enrique Galdamez Gonzalez***

***Guatemala, junio del 2003***



Dr. Luis Alfonso Leal Monterroso  
*Rector*

Dr. Carlos Enrique Mazariegos Morales  
*Secretario General*

Dr. Rodolfo Espinoza Smith  
*Director General de Investigación*

Licda. Brenda Lucrecia Díaz Ayala  
*Coordinadora de Programa*

Ms.C. Leticia Martínez  
*Unidad de Publicaciones y Divulgación*

Israel Rodríguez  
*Impresión*

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN  
PROGRAMA UNIVERSITARIO DE INVESTIGACION EN ESTUDIOS DE COYUNTURA  
ECONÓMICA, SOCIAL Y POLÍTICA

© Universidad de San Carlos de Guatemala

Se autoriza la reproducción total o parcial del contenido,  
citando la fuente bibliográfica.

Los autores son responsables por el contenido de sus trabajos.

---

Universidad de San Carlos de Guatemala, Dirección General de Investigación - DIGI -, Edificio S-11,  
3er. Nivel, Ciudad Universitaria, zona 12. Ciudad de Guatemala. C.P. 01012.  
Teléfonos: 4767239, 4767232, 4767213. Fax: 4769675 Guatemala, C.A.

e mail: [digi@usac.edu.gt](mailto:digi@usac.edu.gt), [UDDigi@usac.edu.gt](mailto:UDDigi@usac.edu.gt)



338.642

G149 Gáldamez González, Carlos Enrique

Sectores económicos en crisis, casos específicos : Turismo, pequeña y mediana empresa. — Guatemala : USAC, DIGI, PUIEC, 2003.

53 p. : il.

PEQUEÑA EMPRESA/PEQUEÑA INDUSTRIA – GUATEMALA/CRISIS  
ECONOMICA/TURISMO – GUATEMALA/GUATEMALA – POLITICA  
ECONOMICA/GUATEMALA – CONDICIONES SOCIALES/GUATEMALA –  
CONDICIONES ECONOMICAS/EMPLEO (TEORIA ECONOMICA)/



La impresión se realizó en la Editorial de la Dirección General de Investigación -DIGI- de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en junio del 2003 y la edición consta de 150 ejemplares.



## INDICE

RESUMEN.....	1
INTRODUCCIÓN.....	2
HIPÓTESIS.....	3
OBJETIVOS.....	3
METODOLOGÍA.....	3
CAPÍTULO I.....	4
ENTORNO ECONÓMICO, POLÍTICO Y SOCIAL.....	4
1.1    Algunos indicadores de crisis.....	4
1.2    Principales indicadores macroeconómicos.....	8
CAPÍTULO II.....	11
EFECTOS DE LA CRISIS EN EL TURISMO.....	11
2.1    Antecedentes DEL COMPORTAMIENTO DEL SECTOR.....	11
2.2    Situación Actual del Turismo.....	12
2.3    Incidencia del Turismo en la Balanza cambiaria.....	13
2.4    La crisis en el sector.....	13
2.5    FODA APLICADO AL SECTOR TURISMO.....	14
2.6    VENTAJAS DEL TURISMO.....	17
2.7    EMPLEO EN EL TURISMO.....	18
2.8    ESTRATEGIAS NACIONALES DE TURISMO.....	20
2.9    OTRAS ESTRATEGIAS PARA PROMOVER EL TURISMO.....	21
2.10   INCENTIVOS.....	25
2.11   CONTRIBUCIÓN DEL SECTOR AL PRODUCTO INTERNO BRUTO.....	26
CAPÍTULO III.....	27
EFECTOS DE LA CRISIS EN LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (PYME).....	27
3.1    Definiciones de Pequeña y Mediana Empresa.....	27
3.2    CARACTERIZACIÓN DE LAS PYMES.....	28
3.3    APOYO FINANCIERO AL SECTOR.....	28
3.4    PROBLEMAS QUE ENFRENTAN LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA.....	30
3.5    LA CRISIS EN EL SECTOR.....	32
3.6    EL EMPLEO EN EL SECTOR.....	33
3.7    NUMERO DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS.....	35
3.8    CONTRIBUCION AL PIB.....	36
3.9    INCENTIVOS.....	36
3.10   NUEVAS TENDENCIAS DE LA DEMANDA.....	37
3.11   ESTRATEGIAS DE INCORPORACIÓN AL MERCADO MUNDIAL.....	37
CAPÍTULO IV.....	38
CONCLUSIONES: SECTOR TURISMO.....	38
CONCLUSIONES: SECTOR PYME.....	38
RECOMENDACIONES: SECTOR TURISMO.....	39
RECOMENDACIONES: SECTOR PYME.....	41
PROPUESTAS.....	42
SECTOR TURISMO.....	42
SECTOR PYMES.....	43
BIBLIOGRAFÍA.....	44





## RESUMEN

La presente investigación aborda el tema de la crisis generalizada que vive el país y el efecto de ésta sobre los sectores Turismo y PYMES.

Aunque el aporte de éstos al PIB no es cuantificado dentro de las Cuentas Nacionales, el primero por figurar la actividad dentro del renglón de Servicios y resultar sumamente difícil su desglose y el segundo por no computarse su contribución, absorben gran cantidad de fuerza laboral, su desarrollo o contracción obviamente tiene repercusiones en la economía del país.

En este sentido, se consideró oportuno investigar variables de importancia, tales como problemas que afectan a los dos sectores, ventajas, oportunidades, empleo, estrategias gubernamentales y otras.

El turismo es actualmente el mayor generador de divisas para Guatemala. Nuestro país tiene un gran potencial debido a las características que le son inherentes. Se presentan alternativas para maximizar este rubro.

Temas como los Tratados de Libre Comercio, la Globalización, el Plan Puebla Panamá, afectan grandemente a los sectores, especialmente a las PYMES, en el presente trabajo se toman en consideración, pero no se profundiza, debido a las restricciones en cuanto al volumen de la investigación.

Finalmente, se presentan las conclusiones, recomendaciones y propuestas, orientadas a buscar alternativas que impliquen mayores beneficios económicos y sociales para el país.





**DG**

## **INTRODUCCIÓN**

**G**uatemala atraviesa una de sus peores etapas de crisis económica. Tiene estrecha relación con la desaceleración sufrida por otros países, principalmente los compradores tradicionales de nuestros productos de exportación. El café, que se había constituido en principal generador de divisas, tuvo una caída en los precios internacionales, en forma estrepitosa, repercutiendo esta situación en las clases más desposeídas, que tradicionalmente han hecho de este cultivo, su modus vivendi, sea produciendo en pequeña escala, o bien trabajando en las grandes fincas exportadoras.

Por otra parte, las políticas erradas del actual gobierno han creado incertidumbre entre la población. Esto ha sido más palpable en el sector empresarial. Sean estos pequeños, medianos o grandes. La política fiscal no ha sido coherente. La corrupción se ha manifestado en gran parte de las esferas gubernamentales y esto ha creado una falta de credibilidad en las actuales autoridades.

Asimismo, aunque los indicadores macroeconómicos indican cierta estabilidad, la agudización de la pobreza en los sectores mayoritarios ha causado grandes estragos.

Nuestro país tiene como alternativa el fortalecimiento de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, así como del Turismo, que hoy por hoy pasa a constituirse en el principal generador de divisas y con gran potencial de explotación.

Cómo ha afectado la crisis a estos sectores (Turismo y Pequeña y Mediana Empresa), es el tema central de esta investigación. Se efectúa un análisis de la situación actual. Luego se caracteriza cada uno de los sectores objeto del estudio y la incidencia de esto en la economía nacional.

Se realizaron los análisis correspondientes, vertiendo las conclusiones y recomendaciones, para llegar a las propuestas pertinentes. Finalmente, se presenta la bibliografía consultada.



## **HIPÓTESIS**

*“El Turismo y las Pequeñas y Medianas Empresas, constituyen sectores económicos en crisis y la problemática es generalizada a nivel del país”.*

## **OBJETIVOS**

- a) Establecer la situación actual de cada uno de los sectores objeto de estudio, con énfasis en: Inversión, Empleo, Participación en el PIB, Comercio (PYMES), Ingreso de Divisas.
- b) Determinar los efectos de la crisis en ambos sectores (Crecimiento de la informalidad y desempleo, pobreza).
- c) Presentar propuestas que se consideran adecuadas:
  - Alternativas turísticas. proyectos de ecoturismo y otros
  - Incentivos
  - Nuevas tendencias de la demanda (Productos no tradicionales)
  - Estrategias de incorporación al mercado mundial.

## **METODOLOGÍA**

Para encontrar una solución a la problemática presentada, se desarrolló un análisis de carácter documental y de estudios e investigaciones, Tesis de Graduación, Internet, Artículos de Prensa, relacionados con la temática.

Producto de este proceso, se determinó la situación actual de los sectores, efectos de la crisis en ambos sectores y las propuestas correspondientes.



**DG**

## **CAPÍTULO I ENTORNO ECONÓMICO, POLÍTICO Y SOCIAL**

### **1.1 Algunos indicadores de crisis**

Uno de los más graves problemas de nuestro país es la pobreza. Publicaciones de los medios informativos y estadísticas recientes, indican que la mitad de la población es pobre y la cuarta parte extremadamente pobre. La pobreza golpea a lo largo y ancho de todo el territorio nacional. Los guatemaltecos sobreviven con un ingreso menor al necesario para cubrir la canasta básica de consumo. La violencia e inseguridad ciudadana han aumentado considerablemente como producto de problemas económico-sociales latentes, tales como la falta de equidad en la distribución del ingreso, el desempleo, la carencia de medios de subsistencia, etc. Además, se tienen limitaciones para ejercer plenamente los derechos cívicos y políticos que la Constitución de la República establece, entre ellos:

Derecho a la alimentación, salud, educación y previsión social (Artículos 51, 99, 100). Derecho a beneficiarse del progreso científico y tecnológico de la nación (Art. 57), debido a la falta de acceso a la educación. Ingreso suficiente para cubrir las necesidades básicas. Derecho a un trabajo que garantice al trabajador y su familia una existencia digna (Art. 102).

En cuanto al Índice de Desarrollo Humano, de acuerdo al Programa para el Desarrollo de las Naciones Unidas (PNUD), Guatemala ocupó en el año 2,000 el lugar 120 de 174 países, siendo el menor de la región centroamericana. En 1996 nuestro país ocupaba el lugar 112 de los mismos países comparados, lo que refleja un empeoramiento de las condiciones de vida.<sup>1</sup> Asimismo, en cuanto al desarrollo social, “según el Instituto Fraser de Canadá, en estudio de fecha 23 de octubre del 2001 confirma que el país ocupa el puesto 90 de 128 países, la peor posición en desarrollo social entre los países centroamericanos”<sup>2</sup>.

No obstante los compromisos contraídos para erradicar los factores económicos, políticos, sociales y culturales, que hacían del Estado guatemalteco una institución excluyente y poco responsable para cumplir con obligaciones hacia la población guatemalteca de escasos recursos, vemos que la situación en que vive la mayor parte de los guatemaltecos ha tendido a agravarse.

---

<sup>1</sup> Inge Kaul. El Índice del Desarrollo Humano. Desarrollo y Cooperación. Alemania. (No. 6/1996) Pág. 13 a 21. 1996.

<sup>2</sup> XI Congreso Nacional de Profesionales de Ciencias Económicas, Noviembre de 2001.



Existe crisis aunque opiniones del sector gubernamental afirmen lo contrario, pues se trata de mantener una imagen externa alentadora, pero no realista. Si bien es cierto los indicadores macroeconómicos han mostrado cierta estabilidad, desde otra perspectiva, la situación real de la población en general, es distinta.

Comunidades enteras están padeciendo los efectos de una hambruna sin precedentes. “Los indicadores de desnutrición de Guatemala son los peores del Hemisferio Americano y están casi al mismo nivel con los observados en algunos países africanos como Bangladesh, de acuerdo a cifras de las encuestas de demografía y salud DHS (Presentación de AID 22 de octubre de 2001)”<sup>3</sup>.

En este sentido, según publicación en el periódico Prensa Libre, Juan De León Alvarado, representante de la Defensoría Maya y del Consejo Internacional de Tratados Internacionales (CITI), expuso que el hambre y la pobreza afecta al 90% de las comunidades indígenas del país, lo cual fue denunciado por 10 organizaciones Mayas que participaron en el encuentro nacional sobre seguridad alimentaria, realizado el 5 de abril de 2002 en la sede de la Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala –CONAVIGUA-. En dicha actividad se identificaron como áreas de emergencia por falta de alimentos y empleo: Huehuetenango, San Marcos, Quetzaltenango, Totonicapán, Sololá, Quiché, Baja Verapaz, Zacapa y Chiquimula. “Elena Chiquibal, del programa KAJI'E, expresó: un 90% de las comunidades indígenas viven en pobreza y en pobreza extrema, afrontan discriminación y desempleo, mientras que no existe un plan de seguridad alimentaria nacional”.

Por otra parte, De León Alvarado indicó que la situación que viven los pobladores de Jocotán, Camotán, Olopa y otros municipios de Chiquimula, es común en la mayoría de regiones del país, sobre todo en comunidades mayas. La desnutrición no es nada nuevo.”<sup>4</sup>

Trata de atribuirse esta situación a los fenómenos meteorológicos (factores climáticos) que si bien es cierto han contribuido a que los pocos ingresos de las familias rurales por concepto de agricultura de supervivencia sean prácticamente nulos, tal efecto no sería tan grave si la situación económica y social de esas familias no fuera tan precaria, además de que los gobiernos de turno tienen la obligación de cubrir las contingencias que pueden surgir en el camino. Como afirma el Dr. Roberto Artavia: “Los fenómenos naturales (huracanes, terremotos, sequías, etc.) hacen más obvia la pobreza y la vulnerabilidad productiva y social. Cambian las prioridades inmediatas de las clases más pobres y de los pobladores de áreas afectadas crean nuevas

---

<sup>3</sup> Ibid.

<sup>4</sup> Vásquez, Claudia. Mayas en Crisis Alimentaria. Prensa Libre, Guatemala (Gua) Abril 16:3.



**DG**

necesidades de infraestructura social y productiva, muestran el pobre desempeño de los estándares de calidad en algunos sectores”.<sup>5</sup>

No existen otros factores de mejora en el campo social, por el contrario, los índices de desarrollo social se deteriorarán como resultado de la situación económica.

En lo social, señala el Diario La Hora Suplemento Económico, “los indicadores son desalentadores, pues resaltan el estado de pobreza e indigencia en que se debate la mayoría de los guatemaltecos”. Asimismo, señala que “la tasa de pobreza del país es de 75.5% y absorbe a 1.2 millones de hogares, mientras que la indigencia castiga en 54% a 869,655 de éstos.” Los hogares no pobres son solamente 394,935, representando el 24.5% y las políticas económicas erradas golpean mas duramente a la clase mayoritaria”.

Al analizar el siguiente mapa se puede visualizar que la mayor cantidad de pobreza se localiza en las regiones norte, suroccidente y noroccidente, cuyos pobladores, en su mayoría, están conformados por diferentes etnias y pertenecen al sector campesino. Asimismo, se muestra la situación de pobreza a nivel de municipios, donde se estima que 202 municipios tienen más del 60% de la población en condiciones de pobreza.

Esta situación no hace sino reflejar la gran desigualdad en la distribución del ingreso, pues aproximadamente el 80% de la población capta menos ingresos que el 20% restante.

Visto desde otro ángulo, las políticas neoliberales y la globalización, que obliga a las empresas a ser competitivas y a reducir costos, ha tendido a que muchas empresas sean fusionadas. Otras no logran subsistir a este fenómeno mundial y terminan por cerrar. Estas dos situaciones inevitablemente conducen a un aumento del desempleo, y consecuentemente una agudización de la pobreza. “Otro factor coadyuvante como efecto de la crisis, es el desempleo que están generando las empresas con tecnología avanzada, las cuales son representantes del capital transnacional, muchas de ellas reducen su personal porque la demanda de su mercancía está disminuyendo producto de la recesión económica mundial, agudizada a partir de los actos terroristas del 11 de septiembre en los Estados Unidos. En el mismo sentido, para cumplir con el modelo neoliberal, los encargados de la cosa pública se han dado a la tarea de reducir la magnitud del estado, mandando a las filas de desempleados a gran número de trabajadores, los cuales pasan a engrosar el sector informal, incrementándose de esta forma el subempleo abierto y el subempleo invisible”.<sup>6</sup>

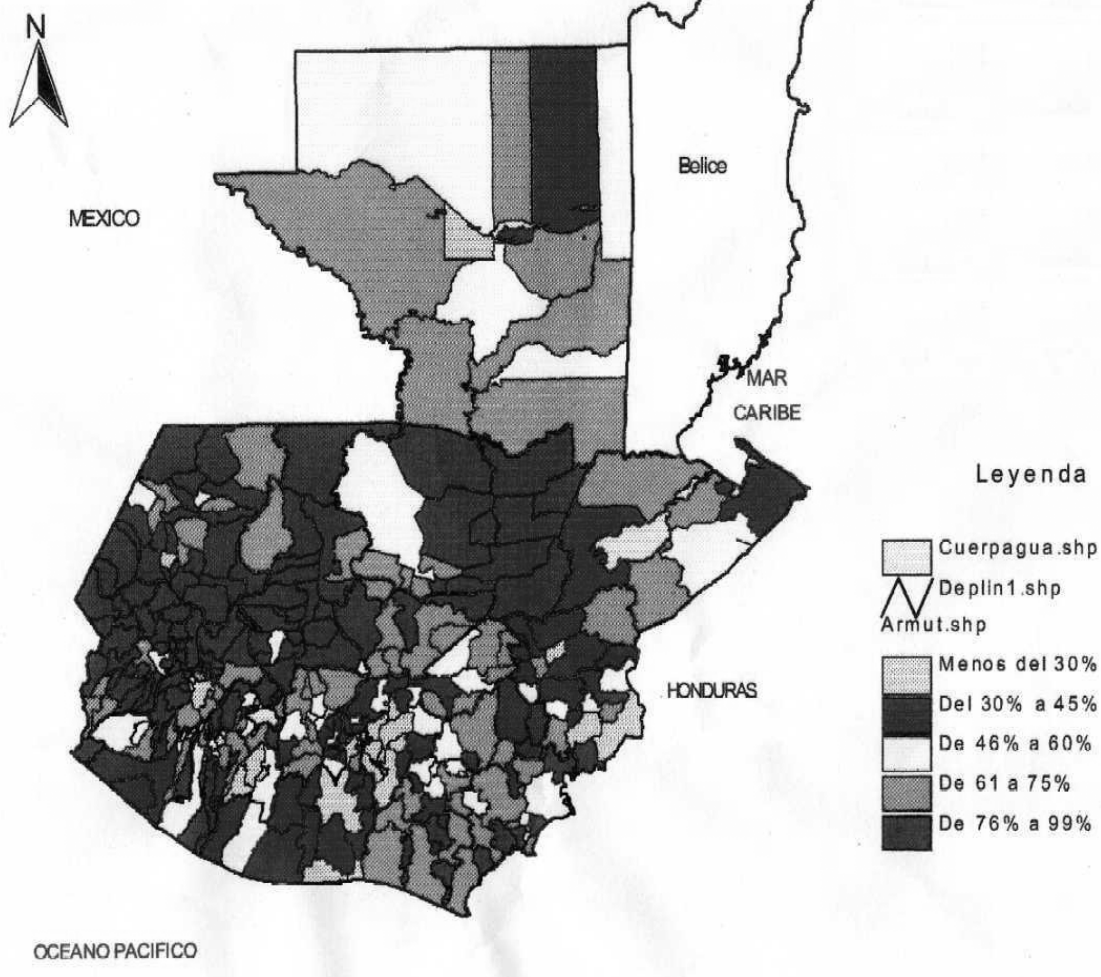
---

<sup>5</sup> Centroamérica 2001, una agenda de desarrollo.

<sup>6</sup> Ponencias. XI Congreso Nacional de Profesionales de Ciencias Económicas, noviembre de 2001.



# INCIDENCIA DE POBREZA GENERAL A NIVEL MUNICIPAL



Fuente: Ponencias XI Congreso de Profesionales de las Ciencias Económicas, Nov. 2001.





**DG**

## 1.2 Principales indicadores macroeconómicos

De acuerdo con datos del Banco de Guatemala, el Producto Interno Bruto ha tenido el siguiente comportamiento:

**CUADRO 1**  
**PRODUCTO INTERNO BRUTO**  
**PERIODO 1998-2001**  
**(En Miles de Quetzales)**

<b>AÑO</b>	<b>PIB (miles de quetzales)</b>	<b>% de crecimiento</b>
1998	4,715,468.30	
1999	4,896,875.30	3.847
2000	5,059,745.90	3.326
2001	5,176,120.10*	2.3**

Fuente: Memorias de Labores del Banco de Guatemala, 1999 y 2000.

\* Monto estimado.

\*\* Segundo informe de gobierno, enero de 2002.

Como puede ser observado en el cuadro anterior, el año 1998 muestra un PIB de 4,715,468.30 (miles de quetzales) mientras que para el año 1999 fue de 4,896,875.3 (miles de quetzales), reflejando un crecimiento del 3.8%. En el año 2000 se registra un PIB de Q5,059,745.9 (miles de quetzales) teniendo un crecimiento de 3.3%. La situación se agrava para el año 2001. Según el segundo informe del Presidente de la República al Congreso, el crecimiento para éste mismo año es del 2.3%. lo que muestra una reducción del 1.3% con relación al año 2000. Este resultado no es congruente con las estimaciones de las autoridades monetarias, quienes esperaban superar el crecimiento del año 2000.

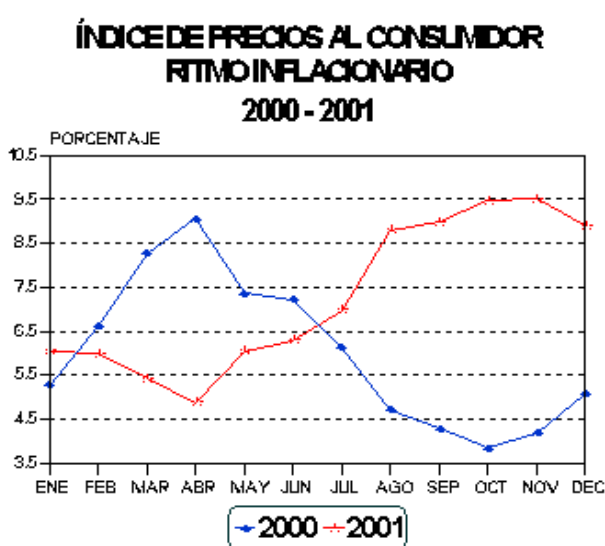
Otro aspecto de relevancia fue la aprobación de un aumento a la tasa del IVA del 10% al 12%, no obstante las protestas populares, ya que se anticipaba que éste sería inflacionario, pues es trasladado al consumidor final; así mismo, un alza al IEMA, el cual pasó de 2.5% a 3.0% sobre activos o 1.25% a 2.25%, si se calcula sobre ingresos brutos. También hubo incremento en la tasa específica en US\$ dólares para el impuesto a las gasolinas con el objeto de mantener el valor del mismo en el tiempo.

El déficit fiscal para el 2001, según los informes de gobierno, se situó en Q2,997.4 millones. Este representó el 1.9% del Producto Interno Bruto, explicado por la contracción del gasto social y la realización de obras de infraestructura básica para el desarrollo del país.

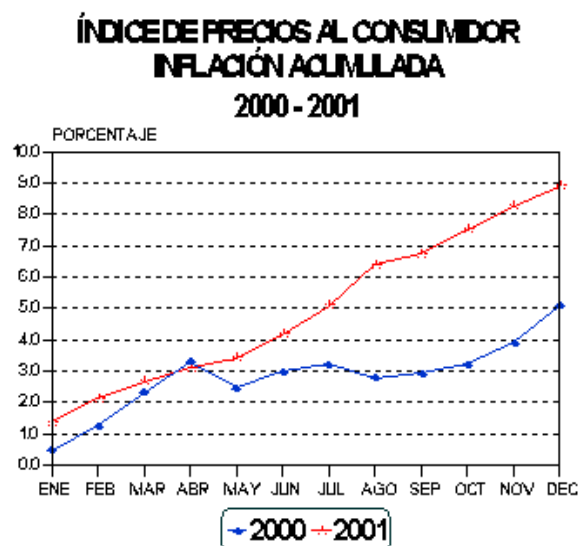


Según el Instituto Nacional de Estadística, la producción interna sigue creciendo muy pausadamente, la inversión privada se ha contraído, se mantiene la evolución en los precios internos, sobre todo en el rubro que mayor ponderación tiene dentro del Índice de Precios al Consumidor (IPC), alimentos y bebidas.

La inflación acumulada al 30 de diciembre de 2000 mostraba situarse en el 5.08% y para finales de noviembre del 2001, llegaba a 8.28% lo que da clara imagen del impacto que ha tenido el incremento a los impuestos que de alguna manera llegan a convertirse en impuestos indirectos que son pagados por la clase mas desposeída del país.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Fuente: Boletín estadístico del Banco de Guatemala.

La situación más impactante en la economía del país ha sido la caída de los precios internacionales del café, que llegaron al nivel más bajo reportado desde 1975 (US\$48.00 por quintal), lo que ha repercutido en un aumento del desempleo principalmente en las áreas rurales, donde se estima ha llegado a afectar a cerca de 100,000 trabajadores, y consecuentemente, un aproximado de 500,000 personas, principalmente familiares de los trabajadores rurales dedicados a esa actividad agrícola.





**DG**

Asimismo, las exportaciones de productos no tradicionales también disminuyeron. Al mes de mayo de 2001, el valor de las exportaciones totales ya era menor en 16.7% al del año anterior al mismo período. Únicamente mostraron dinamismo, las exportaciones de azúcar y banano lo que contribuyó a que no se tuviera una caída más profunda de las exportaciones. Sin embargo los precios del azúcar también bajaron a finales del mes de octubre del año en referencia. La situación, según personeros de la Asociación Gremial de Exportadores de Productos No Tradicionales (AGEXPRONT), es deprimente, declarándose en estado de emergencia.

El siguiente cuadro muestra el comportamiento de la exportación de productos no tradicionales en los últimos años:

**CUADRO 2**  
**EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS NO TRADICIONALES**

<b>Año</b>	<b>Millones de US\$</b>
1995	282.5
1996	292.0
1997	321.0
1998	320.8
1999	306.5
2000	314.8
2001	270.7

Fuente: Elaboración propia. (Datos obtenidos en publicaciones en el Diario Prensa Libre de marzo de 2002).

El nivel de las tasas de interés continúa siendo alto, dificultando el acceso al crédito de proyectos productivos que puedan contribuir a la reactivación de la actividad económica, y el sector bancario tiene temor de otorgar créditos, pues es posible que no pueda recuperarlos.

El bajo poder adquisitivo hace que la demanda por consumo se deprima y esto repercute en una disminución de la demanda por inversiones, pues los inversionistas temen que les sea poco rentable invertir su dinero en nuestro país.

Lo expuesto anteriormente evidencia que la economía del país está sufriendo una desaceleración que repercute en las clases más necesitadas, aunque los cambios en los indicadores macroeconómicos aún no son tan dramáticos que manifiesten una severa crisis, no son los únicos que deben tomarse en cuenta para determinar la verdadera situación de Guatemala.



## CAPÍTULO II

### EFECTOS DE LA CRISIS EN EL TURISMO

#### 2.1 Antecedentes DEL COMPORTAMIENTO DEL SECTOR

La importancia del sector turismo dentro del contexto económico del país no se hizo notoria sino hasta la década de los 70, en que a partir de 1977 se consolida como el segundo generador más importante de divisas, sólo después del café, situación que se mantuvo durante los siguientes tres años, bajando al tercer lugar en 1981, y al sexto en 1984 como consecuencia de la sensible baja registrada en la captación de turistas durante el transcurso de la primera mitad de la década de los 80, y se comenzó a revertir en 1985, donde inició una persistente recuperación que aún perdura y se consolida en el presente.<sup>7</sup>

Dada la importancia que tiene el turismo como generador de divisas y como fuente de empleos, fue declarado como prioridad por el Gobierno del Presidente Arzú, con el fin de fortalecer y permitir con ello que la actividad participase en mayor grado dentro del desenvolvimiento económico social del país. En la Agenda Nacional de la Competitividad, definida en febrero de 1998, se apoya el desarrollo de “clusters”<sup>8</sup> en el marco del Proyecto Regional (Turismo y Agroindustria Alimenticia)

La actividad turística es la mayor actividad económica en el ámbito mundial, contribuye con un 12% del total de la producción bruta del mundo. La Organización Mundial del Turismo (OMT), ha estimado una tasa de crecimiento anual promedio de 4.2%. En un estudio realizado por el Centro de Investigaciones Económicas Nacionales (CIEN) en el año 1995 a solicitud de la Fundación para el Desarrollo de Guatemala (FUNDESA), se establece que “nuestro país recibe aproximadamente 0.05% del total de turistas del mundo. Este indicador, se puntualiza, es congruente con el tamaño de la economía guatemalteca, cuyas exportaciones representan el 0.04% del total de las exportaciones mundiales, asimismo, el crecimiento del número de turistas que visitan Guatemala ha sido aproximadamente 2% mayor que la tasa de crecimiento a nivel mundial, mostrando el potencial de desarrollo del sector para el país. Esta situación se considera ha mejorado dada la tendencia de crecimiento que ha mostrado el sector.

<sup>7</sup> CEDITUR, Desarrollo turístico sustentable hacia el año 2005. Bases para el desarrollo turístico sustentable.

<sup>8</sup> Aquellos conglomerados industriales relacionados que basan su ventaja competitiva en la especialización y cuyas raíces se han desarrollado al azar o reflejan circunstancias históricas que las hacen sobresalir en la arena mundial (Agenda Nacional de Competitividad, 1999). Empresas líderes en cualquier campo que tienden a agruparse en áreas geográficas relativamente pequeñas.



**DG**

Fortalecer el turismo significa generación de divisas, creación de empleos y mayor recaudación fiscal. Se deben buscar los mecanismos adecuados para este importante rubro, que en la coyuntura actual juega un papel trascendental en nuestra economía.

## 2.2 Situación Actual del Turismo

Hasta hace un tiempo, el renglón Turismo había sido el segundo en la generación de divisas para nuestro país, ocupando el primer lugar, las exportaciones de café, como consecuencia de la caída que han tenido dichas exportaciones debido a la baja de precios, este sector ha pasado a constituirse en el principal generador de divisas, como lo demuestra el siguiente cuadro:

### CUADRO 3

INGRESO DE DIVISAS POR TURISMO COMPARADOS CON LOS PRINCIPALES PRODUCTOS DE EXPORTACIÓN  
(MILLONES DE US\$)

AÑO	TURISMO	CAFÉ	AZÚCAR	BANANO	CARDAMOMO	CARNE	PETRÓLEO	TOTALES
1997	273.7	588.3	255.3	150.3	37.9	0	96.5	1402.0
1998	322.6	1297.3	351.2	164.9	38.6	0.5	0	2175.1
1999	399.0	631.0	208.6	157.2	48.0	0	0	1443.8
2000	535.3	598.0	210.0	200.1	80.0	0	0	1623.4
2001	492.7	338.3	290.1	214.4	109.4	0		1444.9

Fuente: Estadísticas de Turismo. INGUAT. Diciembre 2001.

Como se puede observar en el cuadro que antecede, el comportamiento del rubro Turismo ha mostrado dinamismo hasta el año 2000, teniendo un incremento del 195% del año respecto al año 1997 pues de US\$273.7 (millones) generados en divisas en el año 1997, pasó a US\$535.3 en el año 2000. El año 2001 muestra un decremento motivado principalmente por los atentados terroristas ocurridos en Nueva York el 11 de septiembre del mismo año, como lo demuestra el cuadro 4.

El cuadro cuatro refleja que hubo una baja en el ingreso de turistas, no así en el ingreso de divisas, pero es de tomar en consideración que estas cifras son preliminares, faltando por computar los meses de octubre a diciembre de 2001. El segundo informe presidencial (enero de 2002) indica que la cifra llegó a 855,410 turistas ingresados, con una generación de divisas de US\$520.6 Millones. Esta situación pudo deberse al temor de muchos residentes o indocumentados que temiendo nuevos atentados decidieron retornar temporalmente a su país de origen, sin que esto representara ingreso de divisas.



### **2.3 Incidencia del Turismo en la Balanza cambiaria**

Al comparar el ingreso de divisas del turismo receptivo<sup>9</sup>, con el egreso de divisas del turismo emisor<sup>10</sup>, se nota que para el año 1995 hubo más salida que entrada de divisas, dando un efecto negativo en la balanza cambiaria del sector. En los años subsiguientes la situación mejora, notándose que para el año 1996 el turismo emisor utilizó el 16.8% de las divisas. Para el año 1997 esta situación representó el 34.07%. El año 1998 se sitúa en el 26.6%, el año 1999 en el 27%. El año 2000 refleja una relación del 34%. Finalmente para el año 2001 el porcentaje de divisas que utilizaron los viajeros para desplazarse hacia otros países fue del 17%, hasta el mes de septiembre. Esto refleja que un porcentaje de las divisas que ingresan al país por turismo vuelven a salir, por lo que el efecto neto se reduce.

### **2.4 La crisis en el sector**

A pesar de que la crisis que azota al país es sumamente severa, y que ha repercutido en diferentes ramas de la actividad económica, social y política del país, en el sector Turismo su efecto no ha reflejado una contracción severa. Contrariamente, es el rubro que ha mostrado el mayor ingreso de divisas al país, tomando en consideración que los productos tradicionales de exportación se han visto afectados por la baja de la demanda y los precios en los mercados internacionales, tal es el caso del café cuya disminución como proveedores de productos principalmente a Estados Unidos ha afectado las exportaciones debido en parte a la competencia de los países asiáticos (Vietnam principalmente), ya que han tenido no sólo un alto rendimiento en la producción, sino que además han ofrecido mejor calidad.

Opiniones vertidas a la Revista Gerencia por el Sr. Alejandro Botrán presidente de la Cámara de Turismo (CAMTUR) indican que el turismo es una salida a la crisis del país, debido a que Guatemala tiene una inversión de US\$500 millones en capacidad instalada, apta para recibir 2.5 millones de turistas al año y únicamente se recibe un promedio de 826 mil. Eso significa que existe gran cantidad de infraestructura subutilizada.

La ocupación de los hoteles sigue siendo relativamente baja (cerca del 45% promedio), mostrando que existe capacidad ociosa en la industria. Este dato se compara con la alta concentración de habitaciones en la ciudad capital, especialmente las de alta categoría (80% entre Guatemala y Sacatepéquez).

---

<sup>9</sup> Turismo receptivo: Ingreso de turistas al país.

<sup>10</sup> Turismo emisor: Egreso de turistas.



**DG**

Es necesario hacer notar que no siempre los ingresos por turismo quedan en el país receptor en su totalidad, gran parte es absorbido por cadenas hoteleras internacionales y operadores de turismo, y el dinero regresa al país de origen, por diversos mecanismos financieros establecidos para el efecto.

La oferta hotelera guatemalteca se encuentra en buena posición en toda el área Mesoamericana. Los datos proporcionados por el Departamento de Estadística del INGUAT, están reflejados en el siguiente cuadro:

**CUADRO 5  
OFERTA HOTELERA**

<b>OFERTA</b>	<b>1999</b>	<b>2000</b>
Empresas	585	597
Habitaciones	15,378	16,230
Plaza-cama	40,040	41,745

Fuente: Estadísticas del INGUAT.

Además, en cuanto a la capacidad física para realización de eventos y seminarios, el país tiene un área de cuarenta y siete mil novecientos tres metros cuadrados. Del total de la capacidad existente, actualmente sólo se utiliza el 60.75%. De este porcentaje el 36.25% es utilizado en eventos internacionales y un 63.75% en actividades nacionales (Información recabada en Internet).

Los análisis efectuados de los cuadros presentados con anterioridad, así como las opiniones vertidas por expertos en la materia, permiten afirmar que el sector se encuentra en una escala ascendente en cuanto al ingreso de divisas y generación de empleos directos e indirectos, lo cual demanda de las autoridades gubernamentales, empresas e instituciones vinculadas al sector, la elaboración y cumplimiento de políticas, estrategias y acciones compartidas para fortalecerlo.

## **2.5 FODA APLICADO AL SECTOR TURISMO**

### **2.5.1 Fortalezas**

- “El país cuenta con gran diversidad de atractivos y recursos turísticos que son afines a los gustos y necesidades de diversos segmentos del mercado y condiciones básicas de infraestructura y servicios, a partir de los cuales es posible establecer la viabilidad del desarrollo del turismo, que se presenta como una alternativa extraordinaria para propiciar el desarrollo sostenible del país.”<sup>11</sup> El país posee el bosque nuboso más grande de la región, 19 ecosistemas y 300 microclimas (Prensa libre, 19-8-01, p. 20).

<sup>11</sup> Banco Interamericano de Desarrollo Diagnóstico y Estrategia Turística para Guatemala. Noviembre de 1999 Pág. 5.



- Por otra parte, nuestro país tiene la ventaja competitiva respecto a otros países, por la abundante dotación de recursos naturales, legados patrimoniales, riquezas arqueológicas y culturales. Asimismo, posee una excelente localización geográfica. Guatemala tiene grandes recursos por la diversidad de zonas de vida, áreas silvestres protegidas, diversidad cultural, grupos indígenas y zonas costeras. El turismo cultural, es el producto más llamativo, ocupando un lugar muy importante entre las razones de turismo.
- El río Cahabón es uno de los 10 mejores del mundo para el rafting, fuera de USA, opina el señor Ramiro Tejeda director de la empresa Maya Expedition (Prensa libre, 19-01-02, p. 20.)

Lo anterior hace de este país uno de los de mayor potencial en la región para fortalecer el desarrollo del ecoturismo.

### 2.5.2 Oportunidades

- La Firma de la Paz, ha influido favorablemente en el turismo receptivo. Los procesos de pacificación de la región, pueden ser considerados factores positivos que han tendido a fortalecer vigorosamente al sector. El otorgamiento del premio Nóbel a Rigoberta Menchú, despertó en parte el interés de turistas extranjeros por conocer nuestro país.
- Entre los países centroamericanos, Guatemala ocupa un segundo lugar en ingreso de visitantes extranjeros como lo demuestra el siguiente cuadro:

**CUADRO 6**  
**INGRESO DE TURISTAS CENTROAMERICANOS**

<b>PAIS</b>	<b>TURISTAS 2001</b>	<b>%</b>
Belice	195,662	4.33
Guatemala	835,492	18.5
El Salvador	664,384	14.71
Honduras	474,600	10.51
Nicaragua	478,250	10.59
Costa Rica	1,131,598	25.05
Panamá	737,350	16.31
<b>Total</b>	<b>4,517,336</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Estadísticas de turismo, INGUAT, dic. 2001.



**DG**

Como puede observarse, la mayor afluencia de turistas es hacia Costa Rica, en parte esta situación se debe al turismo de incentivos. El turista que realiza este tipo de viajes es distinto al visitante que normalmente se ve en los sitios turísticos. La diferencia radica en que se trata de visitantes que reciben un viaje como premio por parte de la empresa donde laboran, lo que hace que su gasto promedio sea más elevado. Estados Unidos y Costa Rica, tienen un convenio por medio del cual los viajes de incentivos son deducibles de impuestos para las empresas que los generan. Un proyecto parecido fue trasladado al Organismo Ejecutivo de Guatemala para buscar igualdad de condiciones en este aspecto<sup>12</sup>.

### **2.5.3 Debilidades**

- No obstante no existir un travel warning en vigencia, Estados Unidos sigue alertando a los viajeros a este país sobre la inseguridad y el alto riesgo que significa viajar a Guatemala. Investigaciones realizadas por el Diario “El Periódico” (18-9-2001, Pág.5), informan que de 35 asaltos en el 1999 pasaron a 161 en el 2000. Además de ello, de enero de 2000 a agosto de 2001, 274 extranjeros han sido víctima de la delincuencia. Igualmente les advierten la conveniencia de hospedarse en hoteles conocidos.
- Poca infraestructura necesaria para el desarrollo de turismo en el interior del país y servicios públicos de apoyo fuera de los centros urbanos principales.
- Muchas de las limitaciones para el despegue de la actividad mencionada en el ámbito regional, también son parte de la realidad guatemalteca como; el alto costo del transporte aéreo que nos pone en desventaja respecto de otros destinos turísticos, baja calidad e intensidad del esfuerzo promocional, la poca colaboración entre el sector privado y el gobierno, los pocos e inadecuados programas educativos, la poca disponibilidad de capital financiero, la incoherencia entre la promoción de los productos de naturaleza y la protección efectiva de éstos, tanto en el ámbito público como privado, la falta de incentivos ambientales y finalmente la falta de servicios e infraestructura en áreas protegidas.
- Poca capacitación tanto en áreas operativas como gerenciales.
- Debido al limitado poder adquisitivo de la clase mayoritaria del país, existe un bajo nivel del turismo interno, pues la oferta de servicios turísticos de calidad intermedia a precios accesibles es baja.

---

<sup>12</sup> Consultas efectuadas en Internet, páginas de turismo. Entrevista a Leslie Herman.





#### **2.5.4 Amenazas**

- Deterioro del patrimonio arqueológico y colonial, deforestación y destrucción de hábitat frágiles, así como la pérdida de identidad de los pueblos indígenas.
- Frágil seguridad ciudadana.
- Desuso de destinos turísticos debido a la degradación ambiental local.
- Alto volumen de turismo emisor.

### **2.6 VENTAJAS DEL TURISMO**

**2.6.1** De acuerdo con el diagnóstico realizado por el Banco Interamericano de Desarrollo<sup>13</sup>, pueden mencionarse las siguientes ventajas:

- El ingreso de divisas proveniente del sector turismo, se distribuye de manera muy amplia y llega hasta las pequeñas comunidades, propiciando el desarrollo regional, la consolidación de la estabilidad política y la transformación de la sociedad, dada su influencia tanto en sectores económicos como sociales.
- La generación de empleos fijos y estables, que permite elevar el nivel de vida de grandes segmentos de la población de diversos estratos socio-económicos y residentes de diversos lugares de Guatemala. El empleo turístico es de generación rápida, cuesta menos que en otros sectores, posibilita la incorporación de jóvenes y mujeres, de gente de la tercera edad y de personal de una gran diversidad de formación escolar, tanto altamente calificado como de escasa escolaridad.
- La posibilidad de explotar racionalmente sus recursos naturales y culturales, sin traspasar los límites de su capacidad de renovación y de propiciar la reinversión pública y privada, en su conservación y mejora.
- Las características del turismo como actividad multidisciplinaria y multisectorial, propicia la integración y cohesión de diferentes sectores de amplias zonas del país, a través de la comunicación y la convivencia productiva.

---

<sup>13</sup> Banco Interamericano de Desarrollo. Op. Cit Pág. 5.





**DG**

- La influencia de los visitantes que buscan una convivencia respetuosa con la naturaleza y las culturas autóctonas, hace del turismo un medio privilegiado para fortalecer el sentido de identidad nacional y la formación educativa, pues fomentan el respeto a la pluralidad étnica y el cuidado del medio ambiente.

### **2.6.2 Otras ventajas**

- El fortalecimiento de la imagen de Guatemala ante el mundo a través de la promoción de los valores nacionales, así como la convivencia entre los visitantes y las comunidades
- Es innegable el aporte del turismo hacia el mejoramiento de los puertos y aeropuertos, incremento del transporte aéreo marítimo y terrestre, comunicaciones, la preservación de monumentos, áreas de esparcimiento, atracciones naturales, y el desarrollo y preservación de la cultura.
- Posibilidad de explotar racionalmente recursos naturales y culturales
- Potencialidad de la actividad turística como fuente de ingresos para los gobiernos, por concepto de recaudación de impuestos.

## **2.7 EMPLEO EN EL TURISMO**

El turismo es generador de empleos. Desde la pequeña hasta la gran empresa se ven favorecidos con el aumento del turismo; artesanías, comedores, hoteles, etc.

No existe un número exacto del empleo generado por la actividad turística, y para poder cuantificarlo, se toman en cuenta estándares internacionales, que “estiman que por cada empleo generado en el sector hotelero, se generan 2 ó 3 empleos adicionales en la actividad turística y tres en otras actividades económicas con las cuales el turismo está interrelacionado”<sup>14</sup> “Por el dinamismo que esta actividad manifiesta, se buscan nuevas tecnologías y estrategias, para que el sector siga creciendo, además genera uno de cada 10 puestos de trabajo alrededor del mundo”.<sup>15</sup>

Datos obtenidos del estudio sobre el Desarrollo del Turismo elaborado por la Organización de Estados Americanos, en 1993, revelan que de acuerdo a estimaciones realizadas, el turismo directo genera en Guatemala, 23,065 puestos de trabajo, mientras que el empleo turístico indirecto genera 69,195. Estadísticas obtenidas en el INGUAT, revelan los siguientes datos:

<sup>14</sup> Compendio de Estudios Recientes sobre el Desarrollo del Turismo. O.E.A. Washington, DC. 1993 Pág. 3.

<sup>15</sup> Estrategia Nacional de Turismo. Gobierno de la República, julio de 2000.



**CUADRO 7**  
**ESTIMACIÓN DEL EMPLEO EN EL SECTOR TURISMO**

NUMERO DE EMPLEOS	1990	1991	1992	1993	1994
Directos	15,000	16,500	17,100	18,000	18,000
Indirectos	35,000	38,500	39,900	42,000	42,000
<b>Total</b>	<b>50,000</b>	<b>55,000</b>	<b>57,000</b>	<b>60,000</b>	<b>60,000</b>

Fuente: Estadísticas de Turismo 1994- Boletín No. 23

Esta información es la más reciente que pudo obtenerse. Se considera que los montos de ocupación van muy relacionados con la cantidad de turistas atendidos. La proporción entre el empleo directo e indirecto se mantiene constante (70% indirecto, 30% directo), por lo que se deduce que la cantidad de personas empleadas en este sector, ha aumentado en proporción al incremento de turistas en los últimos años.

Por otra parte, es de tomarse en cuenta que además de la ocupación en hoteles, existe un fuerte número de empleos no cuantificados en el sector y se refiere a personas que trabajan por cuenta propia que están inmersos en el sector informal y como no existe entidad formal alguna que agrupe a los diferentes subsectores, no es posible obtener datos precisos.

**CUADRO 8**  
**ESTRUCTURA DEL EMPLEO TURÍSTICO POR RAMAS DE ACTIVIDAD EN GUATEMALA**

Empleo Directo	%
Hoteles	22
Restaurante	16
Agencias de Viajes	5
Aerolíneas	5
Transporte turístico	2
Comercio típico	3
Mercados	40
Sector oficial	6
Otros	1
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>

Fuente: Compendio de estudios recientes sobre el desarrollo del turismo, OEA, 1993.

El anterior cuadro demuestra que el mayor porcentaje de empleo directo se ubica en los mercados artesanales con un 40%, siguiéndole en segundo lugar las personas empleadas en hoteles (22%) y seguidamente el rubro restaurantes muestra un empleo del 16%.



**DG**

## **2.8 ESTRATEGIAS NACIONALES DE TURISMO**

El papel del Estado es crear las condiciones para el desarrollo de la actividad construyendo la infraestructura y servicios públicos, desarrollando políticas y estímulos en materia de transporte, migración, financiamiento, utilización responsable del medio ambiente, capacitación y seguridad jurídica para su operación.

En el mes de julio del año 2000, fue presentada la Estrategia Nacional de Turismo, que incorpora elementos de varios estudios realizados sobre esta rama, entre ellos Banco Interamericano de Desarrollo, Empresa Española Consultora en Turismo, Hotelería y Recreación (THR), el Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT) y la Asociación e Investigación de Estudios Sociales (ASIES). Esta estrategia establece las siguientes prioridades:

- De carácter territorial para la ejecución de la estrategia nacional de turismo. trabajo conjunto y complementario entre los sectores público y privado y del apoyo técnico y financiero de la comunidad internacional (BID; BCIE, BIRF, BANCO DE DESARROLLO ALEMAN KSW, UNIÓN EUROPEA, DE NATURAL CONSERVANCY (TNBC), WORLD WILD FOUNDATION (WWF).
- Fortalecimiento y consolidación de los destinos y productos turísticos que por estar en etapas de mayor madurez son conocidos como oferta tradicional. Se busca mejorar y mantener la atracción de los destinos emblemáticos de Guatemala en términos turísticos.
- Captar un turismo más especializado y menos masificado. Que respete los entornos naturales y culturales. Alta especialización de la oferta turística del país y establecimiento de nuevas estrategias enfocadas a la segmentación y micro segmentación del mercado.

### **Objetivo Específico de la Estrategia Nacional de Turismo:**

- Contar con una infraestructura institucional eficiente y eficaz, para ello actualiza y modifica la ley orgánica del INGUAT (Decreto 1701 del Congreso de la República). Se encarga al Consejo de Administración la readecuación y reestructuración organizacional del INGUAT quien será el responsable de impulsar y facilitar la ejecución de las acciones contenidas en la Estrategia Nacional de Turismo.

### **Objetivos Estratégicos:**

#### **De carácter general:**

- ✓ Contribuir al desarrollo sostenible de Guatemala.



### **De orden Económico:**

- ✓ Distribuir mejor el ingreso entre las comunidades receptoras.
- ✓ Generar divisas para equilibrar la balanza de pagos.
- ✓ Revalorizar la infraestructura turística instalada, promover su ampliación y diversificación.
- ✓ Potenciar el uso de recursos humanos, físicos y económicos.
- ✓ Fomentar la reinversión y descentralización de ingresos para aumentar la calidad de los productos turísticos.

### **Comerciales**

- ✓ Mejorar la calidad del servicio y por lo tanto, la satisfacción de los visitantes.
- ✓ Aumentar la estadia promedio y gasto per capita diario de los visitantes.
- ✓ Aumentar los flujos turísticos hacia Guatemala.

### **De Orden Social y Ambiental**

- ✓ Mejorar la calidad de vida de las comunidades receptoras generando fuentes de trabajo indiscriminadas y bien remuneradas.
- ✓ Promover el conocimiento respeto y valorización del patrimonio natural y cultural.
- ✓ Fortalecer la identidad nacional/regional.

### **De Orden Político**

- ✓ Dar prioridad al desarrollo del turismo sostenible.

## **2.9 OTRAS ESTRATEGIAS PARA PROMOVER EL TURISMO**

- Creación de la Policía Nacional de Turismo (POLITUR), que contaba a nov. de 2001 con dos delegaciones y 75 efectivos en el norte del país.
- Asignación del 50% de los ingresos del año 2001 en turismo a una campaña de concientización para que la población se identifique con el turista.<sup>16</sup>
- El ecoturismo es el “viaje responsable que conserva el ambiente natural y sostiene el bienestar de la población local”, según lo define The Ecotourism Society, una organización internacional preocupada por hacer del turismo un instrumento para la conservación y el desarrollo sostenible según Jorge Mario Samayoa, del Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), esta actividad está conformada por tres ejes fundamentales:<sup>17</sup>
  - Apoyo a la conservación de los recursos.
  - Respaldo de las comunidades en la prestación de servicios.
  - Educación ambiental.

El CONAP, cuenta en la actualidad con una sección dedicada al ecoturismo. Asimismo protege las áreas indicadas en el listado adjunto a la presente investigación.

<sup>16</sup> El Periódico. Suplemento Económico. 18 Enero 2002.

<sup>17</sup> Prensa Libre, 19/08/01. Pág. 20.



## LISTADO DE AREAS PROTEGIDAS

Categoría de manejo	Nombre del Area	Co administrador	Departamento
Biotopo Protegido*	Laguna de Tigre	CECON	Petén
Parque Nacional**	Laguna de Tigre	CONAP	Petén
Biotopo*	Dos lagunas	CECON	Petén
Biotopo*	Cerro Cahuí	CECON	Petén
Biotopo*	San Miguel La Palotada	CECON	Petén
Biotopo*	Chocón Machacas	CECON	Izabal
Biotopo*	Del Quetzal "Mario Dary"	CECON	Baja Verapaz
Area de Usos Múltiples**	Reserva Natural de Monte Rico	CECON	Santa Rosa
Parque Nacional*	Laguna del pino	INAB	Santa Rosa
Parque Nacional*	Volcán Pacaya	INAB	Escuintla, Guatemala
Parque Nacional*	San José la Colonia	INAB	Alta Verapaz
Parque Nacional*	Las Victorias	INAB	Alta Verapaz
Parque Nacional*	Laguna Lachuá	INAB	Alta Verapaz
Parque Nacional y Monumento Natural*	Yaxhá-Nakum-Naranjo	IDAEH	Petén
Parque Nacional*	Tikal	IDAEH	Petén
Parque Nacional*	Quiriguá	IDAEH	Izabal
Monumento Cultural*	Iximche	IDAEH	Chimaltenango
Parque Nacional**	Mirador Río Azul	IDAEH	Petén
Monumento Cultural**	Aguateca	IDAEH	Petén
Monumento Cultural**	Dos Pilas	IDAEH	Petén
Area de Protección Especial*	Abaj Takalik	IDAEH	Retalhuleu
Monumento Cultural**	Ceibal	IDAEH	Petén
Reserva de Biosfera*	Sierra de las Minas	Fundación Defensores de la Naturaleza	Alta y Baja Verapaz, El Progreso, Izabal
Refugio de Vida Silvestre*	Bocas de Polohic	Fundación Defensores de la Naturaleza	Izabal
Parque Nacional*	Naciones Unidas	Fundación Defensores de la Naturaleza	Guatemala
Parque Nacional*	Sierra del Lacandón	Fundación Defensores de la Naturaleza	Petén
Reserva de Manantiales*	Cerro San Gil	FUNDAECO	Izabal
Area de Protección Especial	Sierra Caral	FUNDAECO	Izabal
Area de Protección Especial	Río Sarstún	FUNDAECO	Izabal
Area de Usos Múltiples*	Volcán y Laguna de Ipala	ADISO	Chiquimula y Jutiapa
Area de Protección Especial**	Punta de Manabique	FUNDARY	Izabal
Parque Regional**	Zunil	Municipalidad de Zunil	Quetzaltenango
Parque Regional**	Tewancarnero	Municipalidad de Tacaná	San Marcos
Parque Regional**	Quetzaltenango Saq Bé	Municipalidad de Quetzaltenango	Quetzaltenango
Parque Regional**	Astillero Municipal de Chimaltenango	Municipalidad de Chimaltenango	Chimaltenango
Parque Regional**	La Vega del Zope	Municipalidad de Chinique	Quiché
Parque Regional**	Volcán Suchitán	APAS	Jutiapa
Parque Regional**	Los Altos de San Miguel	Municipalidad de Tonicapán	Tonicapán
Parque Nacional*	Grutas de Lanquín	Municipalidad de Lanquín	Alta Verapaz
Reserva de Manantiales**	Cerro Alux	CONAP	Guatemala
Parque Nacional**	Río Dulcee	CONAP	Izabal
Monumento Natural*	Semuc Champey	Municipalidad de Lanquín	Alta Verapaz
Monumento Natural y Cultural	Volcán Chicabal	ASAECO (Asociación de Agricultores Ecológicos)	Quetzaltenango
Area de Usos Múltiples*	Cuenca de Atitlán	CONAP	Sololá

Fuente: Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), 2002

\* Tienen control y/o registro de visitantes

\*\*Reciben visitantes pero no hay un control o registro



- El Diario de Centro América de fecha 14 de marzo del 2001 (Pág. 6), señala que el Ministerio de Trabajo estará habilitando en Panajachel el llamado “Caminamiento Ecológico San Francisco de Asís”. Este sitio contará con una plaza de considerables dimensiones, una gruta natural y una cascada artificial entre otros atractivos. Se tiene contemplado erigir una imagen de San Francisco de Asís, por considerarlo el primer ecologista, además de ser el patrón de dicho poblado.
- Se identificó y planificó el apoyo institucional a nueve iniciativas que han surgido de organizaciones comunitarias con una alta potencialidad turística, priorizadas para constituir los Comités Locales de Turismo (Primer Informe de Gobierno, enero de 2001) “Estos comités locales podrán acceder a los financiamientos que otorga FONATUR, ya que serán préstamos blandos y a largo plazo”.<sup>18</sup>
- En lo concerniente al Turismo Regional, en 1996 se realizó la XVIII Cumbre de Presidentes en la que se propuso entre otros aspectos, un Programa de Acción Regional para el Desarrollo del Turismo, cuyo objetivo estratégico fue ejecutar un programa de acción que consolide y reconozca al sector turismo como una actividad económica estratégica y prioritaria para el desarrollo sostenible en Centroamérica. Los temas tratados más importantes, entre otros fueron:
  - 1. Fomento a la Inversión**
    - Instruir a las autoridades nacionales competentes para que, previo a las evaluaciones correspondientes, se incluya como prioridad nacional, en los países que aún no se ha hecho, el desarrollo del turismo dentro de los Planes de Desarrollo Económico Nacionales.
  - 2. Facilitación Turística**
    - Instruir al Consejo Intersectorial de Ministros de Transporte y al Consejo Centroamericano de Turismo para que, con la participación del sector privado, identifiquen los componentes de una política de desregulación comercial aérea para lograr, de preferencia buscando la reciprocidad, mayor competitividad del destino centroamericano en los mercados internacionales, lo que permitirá reducir los precios y obtener una mayor afluencia de visitantes a la región.

<sup>18</sup> El Periódico, 22 de enero 1,999, pág. 25.



- Instruir a la Organización Centroamericana de Directores de Migración (OCAM), a tomar acciones tendientes a la eliminación de los requerimientos de visado a los ciudadanos provenientes de nuestros principales mercados emisores y promover el uso generalizado de la tarjeta de turismo como medio para facilitar el acceso de turistas a los países donde existe requerimiento de visa.
  - Instar a las líneas aéreas que vuelan a Centroamérica a apoyar y realizar campañas promocionales y publicitarias en el exterior para fomentar el turismo hacia la región.
  - Fortalecer las instituciones de educación, vinculadas al sector turístico, así como los programas y pensum académicos en las instituciones de educación a todos los niveles, que permitan capacitar y alentar una cultura de promoción al turismo y contar con los recursos humanos calificados.
- En el Segundo Informe Presidencial (enero de 2002), en el marco del Plan Puebla Panamá, se indica que se elaboró una propuesta de “facilitación turística” para mejorar procedimientos migratorios e implementar infraestructura y equipamiento adecuado en distintos aeropuertos del país. El Plan Puebla Panamá, en lo relativo al desarrollo del turismo en la región mesoamericana, contempla entre otros, los siguientes puntos:
    1. Desarrollo de circuitos turísticos integrales en la región mesoamericana: Promoción del turismo de bajo impacto, que favorezca la integración y el desarrollo económico y social que en términos generales incluye: Recuperación de monumentos arqueológicos e históricos, transporte e infraestructura básica de bajo impacto (caminos, aeropuertos, etc.), desarrollo de microempresas y adiestramiento, apoyo a pequeñas empresas de artesanías, adiestramiento en servicio de turismo, protección ambiental y promoción, promover la participación indígena y consulta, desarrollo de una estrategia de mercado, migración y seguridad turística, etc.
    2. Etnoturismo: Se propone implementar un modelo innovador de desarrollo eco-etnoturístico, valorando las tradiciones culturales de los pueblos, contribuyendo a la preservación del medio ambiente e involucrando a los pueblos indígenas como propietarios y eventualmente gestores de los proyectos en sus territorios.
    3. Fortalecimiento de la seguridad aeroportuaria.





4. Implementación de las Cuentas Satélites de Turismo.
  5. Proyecto para la certificación de la sustentabilidad turística.
- Desde 1997, por iniciativa de un grupo de empresas vinculadas al turismo, de la Cámara de Turismo y del INGUAT y con el apoyo de FUNDESA, se fundó el Buró de Convenciones. El principal objetivo de esta entidad, integrada por los miembros fundadores, líneas aéreas, operadores de turismo, empresas organizadoras de eventos, hoteles y centros de convenciones, es maximizar el potencial de servicios para llevar a cabo eventos de talla internacional en Guatemala. Su principal función es coordinar acciones entre el sector privado turístico y el sector público para promover y comercializar el turismo en el país ante el mercado de Congresos, Exposiciones, Convenciones y Ferias. El Buró de Convenciones de Guatemala es miembro del Latin Caribbean Bureau, (LCB) y representante de sus similares centroamericanos ante esa instancia.

## 2.10 INCENTIVOS

Con el fin de fortalecer la actividad turística, la ley orgánica del INGUAT (Decreto 1,701 del Congreso y sus reformas) Artículo 21 y Artículo 23, contempla los siguientes beneficios a favor del INGUAT:

- a) Por cada tarjeta que ampare el ingreso al país de turistas mayores de edad, la cantidad de un quetzal (Q1.00), la cual será percibida al extenderse dicho documento.
- b) Un impuesto del 10% sobre hospedaje que se cobrará sobre la tarifa excluida alimentación y otros servicios, en hoteles, moteles, campamentos, pensiones y demás centros de alojamiento, cuando la tarifa autorizada sea de dos quetzales o más por día o fracción diaria.
- c) Un impuesto a todos los guatemaltecos y extranjeros residentes o no, que salgan del país, cuyo monto será de tres quetzales por persona que viaje por vía aérea o marítima y un quetzal por vía terrestre.
- d) Exención de toda clase de impuestos, tasas y contribuciones fiscales y municipales que puedan recaer sobre sus bienes muebles o inmuebles, rentas o ingresos de toda índole y procedencia.
- e) Exención de toda clase de derechos, tasas, impuestos, contribuciones y recargos sobre la importación de bienes de capital y artículos de cualquier índole destinados al cumplimiento de sus fines.





**DG**

- f) Exención de impuestos del papel sellado y timbres para los actos jurídicos o legales, que ejecute o celebre.
- g) Franquicia postal y telegráfica dentro del territorio nacional.

En lo que se refiere a los incentivos para las comunidades aledañas a los sitios especiales para el ecoturismo, “Desarrollo Empresarial en ProPetén”, organización no gubernamental guatemalteca, ofrece incentivos económicos para la creación de microempresas para la comercialización de productos forestales con valor añadido y para la atención al turismo ecológico. Esto con el fin de preservar la Reserva Maya Biosférica. Esas empresas ofrecerán una alternativa sostenible a la agricultura de tala y quema y a la tala de árboles, actividades que actualmente amenazan la existencia de los bosques en todo el departamento del Petén.<sup>19</sup>

## **2.11 CONTRIBUCIÓN DEL SECTOR AL PRODUCTO INTERNO BRUTO**

Resulta difícil cuantificar el aporte de este renglón al PIB. La contribución es contabilizada en las cuentas nacionales bajo el rubro de servicios, y ni siquiera las instituciones encargadas de la elaboración de estadísticas cuentan con esta información. De ahí que surja la necesidad de que sea creada la cuenta satélite de turismo recomendada por organismos internacionales. El dato más reciente encontrado estima que la participación de este renglón en la formación del Producto Interno Bruto fue para 1993 del 10%.<sup>20</sup>

---

<sup>19</sup> Ccconway, Kevin, articulista principal en el CIID encargado de temas empresariales. Internet.

<sup>20</sup> CEDITUR, Desarrollo Turístico Sustentable hacia el año 2005. Bases para el desarrollo turístico sustentable.



## **CAPÍTULO III**

# **EFFECTOS DE LA CRISIS EN LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (PYME)**

### **3.1 Definiciones de Pequeña y Mediana Empresa**

Son varias definiciones las existentes para el sector de pequeñas y medianas empresas, la diferencia de estos conceptos radica entre otros en los aspectos legales, forma de operar y utilización de programas de apoyo. Los criterios mas acertados son los tomados por FEPYME, quien hace la siguiente diferenciación:

**Pequeña empresa:** aquella que utiliza entre 5 y 20 empleados, y tiene un capital neto entre Q20,000 y Q1,000,000.00

**Mediana empresa:** la que utiliza entre 21 y 60 empleados y maneja un capital neto entre Q1,000,000.00 y Q5,000,000.00

Sin embargo, existe una importante variante entre una y otra, y es el carácter de las ventas. Según Ligia Chinchilla en su libro “La Verdad sobre las PYMES”<sup>21</sup>, indica que una empresa es pequeña o mediana (y la diferenciación es solo de carácter cuantitativo en razón de los módulos de clasificación que se determinen), cuando no produciendo y distribuyendo en grandes cantidades, no ocupa una posición dominante en su sector de actividad económica, tiene una reducida cifra de negocios y planilla de personal, pertenece a propietarios privados independientes no vinculados jurídicamente a otras grandes empresas o instituciones financieras, los cuales ejercen la dirección de dicha empresa, asumiendo todos los riesgos y responsabilidades de su gestión, al tener en sus manos el poder de decisión.

Según la misma fuente, la Federación de Pequeñas y Medianas Empresas, considera que los principales factores cualitativos están referidos a la localización de las empresas, a la situación organizaciones, la responsabilidad del propietario en la dirección de la empresa (no menos del 80% de su tiempo) y la existencia de una visión estratégica unida a la oportunidad y capacidad en materia de capacitación y asistencia técnica. Estos factores tienden a tener una mayor complejidad a medida que el tamaño de la empresa crece.

---

<sup>21</sup> Chinchilla, Ligia- La verdad sobre el Sector PYME en Guatemala. FEPYME. 1995.



**DG**

### **3.2 CARACTERIZACIÓN DE LAS PYMES**

- La tecnología que utilizan es por lo regular obsoleta. Se estima que el 49% de las empresas del sector, utiliza tecnología importada, en muchos casos usada. Los obreros frecuentemente utilizan la pequeña empresa como centros de aprendizaje, porque después de cierto tiempo de trabajar para ellas, buscan mejores oportunidades en las empresas grandes o se independizan para formar parte del sector informal.
- Por otra parte, tienen poco poder de negociación tanto en la compra de sus insumos como también en la venta de las mercancías, lo cual les afecta su margen de utilidades. Generalmente colocan sus productos en el mercado interno, porque tienen poca información acerca de los mercados externos y porque sus estándares de calidad no son muy altos.
- Utilizan en su mayoría, recursos productivos locales, lo que les da el carácter de multiplicadoras, creando eslabones con otras empresas.
- Generan empleo y por tanto, ingresos para grandes sectores de la población.
- Se adaptan con mayor flexibilidad al mercado.
- Debe considerarse que estas empresas poseen grandes fortalezas para la economía y la sociedad guatemalteca, ya que tienen actividades en todas las ramas productivas: agrícolas, industriales, de servicios, de comercio, turísticas, etc. A pesar de estar inmersas en economías subdesarrolladas, continúan produciendo, no obstante que las grandes empresas muestran depresiones.

Los gobiernos han tomado en consideración este sector y crean estrategias específicas, que van desde la capacitación, sobre todo en área de producción, contabilidad, finanzas, administración, ventas y mercadeo, la facilitación para el acceso al financiamiento y a la promoción de la asociación gremial, sin embargo, a pesar de las intenciones que se contemplan en los Planes de Gobierno; tales estrategias no se operativizan y los problemas que afronta el sector siguen presentes.

### **3.3 APOYO FINANCIERO AL SECTOR**

A partir de los años 90, ha tomado relevancia por parte de instituciones internacionales de apoyo el tema de promoción de las PYMES, y ha figurado en



las agencias del Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, la Unión Europea, la Corporación Andina de Fomento, la AID, GTZ y otras instituciones de apoyo internacionales.<sup>22</sup>

El 13 de octubre de 1999 el Banco Interamericano de Desarrollo aprobó un préstamo a Guatemala de 10.7 millones de dólares para fomentar la productividad y competitividad de las pequeñas y medianas empresas mediante la innovación tecnológica. La idea de este financiamiento fue cofinanciar programas que tiendan a mejorar la tecnología de las PYMES, así como fortalecer las instituciones que prestan tales servicios, y crear centros de gestión tecnológica que promuevan y faciliten transacciones comerciales entre empresas y centros especializados: mejorar y ampliar la capacidad y el número de quienes trabajan en extensión tecnológica y que sirven de intermediarios entre las PYMES y los proveedores de servicios tecnológicos.

Otro fin del programa fue financiar el establecimiento de un nuevo Departamento de Innovación Tecnológica para fortalecer la gestión administrativa del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONCYT), la organización a cargo del proyecto mediante la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología.<sup>23</sup> Sin embargo, las fuentes consultadas no evidencian tal apoyo, ignorándose si fue canalizado hacia las actividades previstas.

Por otro lado, en entrevistas efectuadas al Viceministro de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, con relación al proyecto que está desarrollando actualmente ese vice ministerio, indicó que: “En estos momentos contamos con el Programa Nacional el cual se ha utilizado para otorgar financiamiento y cuenta con fondos por casi Q150.0 millones, de los cuales ya casi todo se encuentra colocado o comprometido; además está el Programa Global, el cual otorga créditos a los bancos para que asistan a grupos de microempresarios por casi Q88.0 millones, de los cuales ya todo esta colocado.”<sup>24</sup>

Publicaciones del Diario La Hora, (páginas de internet, julio 2001) indican que de acuerdo con datos de BANRURAL, en 1999 la cartera del programa de microfinanzas para micro, pequeña y mediana empresa, se situó en 1999 en Q167.9 millones y en 2000 aumentó a Q232.4 millones, lo que significa que en un año registró un incremento de Q64.4 millones.

Para la pequeña empresa, entre 1999 y 2000 aumentó en Q11.1 millones, ya que en 1997 se situó en 98 millones de quetzales, y en 1998 Q109.1 millones. En lo que respecta a la mediana empresa, en 1999, la cartera ascendió a Q38.9 millones, pasando el año 2000 a 41 millones, para una variación de dos

<sup>22</sup> Servicios de Ahorro y Capitalización para la Pequeña Empresa, FOLADE, 1997.

<sup>23</sup> Banco Interamericano de Desarrollo, 13 de octubre 1999. Página de Internet.

<sup>24</sup> Revista ECO, diciembre de 2001.



millones. Durante el período, 5,608 nuevos pequeños empresarios accedieron a créditos, ya que hace dos años los beneficiados fueron 66,960 y el año pasado 72,568. A los medianos empresarios, en 1999 el banco otorgó créditos a 8,784 y el año 2000 12,128, es decir, que beneficio a 3,344 nuevos sujetos de crédito. (Diario La Hora, semana del 2 al 8 de agosto de 2001). Génesis Empresarial, institución que se ha caracterizado por proporcionar créditos al sector MIPYME, empezará a funcionar como banco privado y prestará servicios financieros, contando con un capital inicial de Q55 millones. “Con esta autorización, Génesis se convertirá en el primer banco guatemalteco y de la región orientado específicamente a atender al sector de la micro y pequeña empresa, pero no estará solo ya que contará con el apoyo de organismos extranjeros como Acción Internacional y se realizan negociaciones para una alianza con el Triodos Bank de Holanda, con el fin de tener un mayor respaldo”.<sup>25</sup>

En el marco de la feria AGRITRADE 2002, “la Unión Europea apoyará a las PYMES. Durante Philippe Combescot, representante de la Unión Europea en Guatemala, anunció la aprobación de un programa de financiamiento para el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa de Guatemala, por un monto de seis millones de euros (unos \$5.4 millones de dólares). De acuerdo con el funcionario, este fondo estaría disponible para los primeros meses del año y apoyará a los empresarios con la prestación de crédito, capacitación tecnológica y los medios para enfrentar los retos que implica la globalización. (Revista ECO, enero de 2002).

### **3.4 PROBLEMAS QUE ENFRENTAN LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA**

#### **3.4.1 Internos**

- Dificultad de acceso al crédito. Los pequeños empresarios tienen dificultades para obtener financiamiento bancario, debido al tipo de garantías que les son exigidas, así como por su baja preparación contable-financiera, o por el escaso nivel de competitividad del mercado financiero nacional.
- Poca disponibilidad de mano de obra calificada. Los bajos salarios que pueden pagar, limitan la contratación de personal calificado.
- Empirismo administrativo. Existe deficiente capacidad gerencial.
- Falta de tecnología, motivada por la insuficiencia de recursos económicos para invertir en este rubro, ya que la mayor parte de las PYMES, son empresas de subsistencia, donde es casi nula la acumulación de capital. "Hoy, un 40% de las 78,000 empresas están

---

<sup>25</sup> Ibid.



en etapa no de negocio sino de mantenerse. En el último año pasaron de tener un negocio rentable a una actividad de subsistencia para el propietario y sus empleados", comentó Julio Reyes, presidente de la FEPYME en una entrevista que le fuera realizada por la prensa escrita. (Enero 2001, La Hora y Prensa Libre).

- Crecimiento mercadológico limitado. Por lo regular producen para el mercado interno.
- Desconocimiento de los mecanismos para exportar y de las exigencias de los mercados extranjeros en cuanto a la calidad de los productos.
- Deficiencias en la calidad. No tienen un control de calidad adecuado.
- Poca conciencia gremial. El Presidente de la Federación de la Pequeña y Mediana Empresa (FEPYME), señala que en Guatemala operan aproximadamente unas 65,000 empresas que no están registradas en esta Federación, por lo que se deduce la falta de interés para asociarse en una institución que pueda tener peso y presentar propuestas.
- No hay trato diferenciado entre el Sector de las PYMES y las grandes empresas, no obstante que éstas no cuentan con recursos humanos tecnológicos y financieros como la gran empresa, tienen que tributar de la misma forma.
- Incapacidad para cumplir con las normas de gestión de la calidad, que son clave para comercializar sus productos en el exterior. En el mercado local, empresas más grandes que si exportan y que por lo consiguiente, podrían requerir de los productos del sector, no lo toman en cuenta como se debería por las deficiencias en cuanto a la aplicación de normas de calidad, y con esto se pierde también una valiosa porción de mercado local.
- Uno de los requisitos de las normas de gestión de la calidad es la calibración adecuada de los instrumentos de trabajo y su adecuada certificación. En nuestro país no hay laboratorios metrológicos especializados, y los que realizan las calibraciones, no emiten certificados o el costo es muy alto para que una pequeña o mediana empresa puedan cubrirlo. Por lo consiguiente, los productos no siempre cumplen con los estándares exigidos. Apenas se empieza a implementar el Laboratorio Nacional de Metrología, pero con muy pocas áreas de trabajo.



**DG**

### **3.4.2 Externos**

- Política de gobierno inconsistente sobre todo en la Política Fiscal. Constantes cambio en las Leyes Impositivas.
- Burocracia estatal. Trámites engorrosos y pérdida de tiempo.
- Falta de representatividad en instancias claves.

### **3.5 LA CRISIS EN EL SECTOR**

Las PYMES y las Microempresas han estado permanentemente en desventaja en relación con las grandes empresas, por los obstáculos señalados con anterioridad, que limitan su crecimiento y supervivencia. Los problemas se han agudizado en los últimos años, debido principalmente a los siguientes factores:

- Incremento en los costos. El paquete tributario aprobado en el 2001 que incluía el 2% de incremento al IVA y aumento al IEMA, entre otros, han incidido en que los propietarios de pequeñas y medianas empresas, tengan que subir sus costos, pero en una proporción menor que la de los impuestos. En encuestas efectuadas por ASIÉS<sup>26</sup> a algunos empresarios, se deja ver que para poder ser competitivos, ellos están absorbiendo los incrementos, lo cual les hace reducir utilidades.
- Desempleo debido a recortes de personal por falta de recursos para continuar operaciones. Datos de la Federación de la Pequeña y Mediana Empresa (FEPYME) señalan que “en los últimos nueve meses este sector ha prescindido de 250 mil plazas”, Julio Reyes, presidente de esa asociación, considera que de seguir las cosas al ritmo actual, para finales del año 2001, se habrían perdido 37 mil a 50 mil plazas más. (Guatemala hoy, 15-10-2001). Por otra parte, en la rama textil (VESTEX), de enero a noviembre de 2000 se cerraron 234 fábricas, dejando cesantes aproximadamente a 86,000 trabajadores.
- El Tratado de Libre Comercio con México ha evidenciado la poca competitividad de las PYMES para poder exportar sus productos, por lo que algunas se han visto obligadas a cerrar sus operaciones. La balanza comercial siempre ha sido deficitaria, pues según datos recabados, por cada cinco dólares que se importan, solamente se exporta uno.

---

<sup>26</sup> ASIÉS, X encuesta empresarial julio 2001.





- En lo referente a la competitividad, Guatemala está en clara desventaja. Se dice que un país es competitivo cuando las condiciones en las que operan los productos y en la que vive la población son conducentes a empresas que pueden generar prosperidad. En el ámbito mundial, en el ranking de la competitividad, (Harvard Competity Global), usando metodología del World Economic Forum ha clasificado a nuestro país en la posición 43 de 59 países comparados que representaban el 95% del comercio mundial en 1998.

## **3.6 EL EMPLEO EN EL SECTOR**

### **3.6.1 Características del Empleo en el Sector**

Existe una legislación laboral deficiente en actividades como el trabajo de aprendices, trabajo a domicilio y trabajo de menores de edad. Según la fuente consultada<sup>27</sup> hay relación entre el nivel educativo y la cercanía al proceso de producción. El nivel educativo es menor conforme estos tienen más relación directa con la producción y a la inversa, a mayor separación del proceso productivo, mayor grado de educación. Esto está indicando la baja escolaridad que prevalece en este tipo de empresas. A pesar de contar con el Instituto Técnico de Capacitación (INTECAP), son pocos los empresarios cuyos trabajadores se capacitan en esta institución. No se contrata mano de obra calificada para que la productividad del sector sea mayor.

No existe información actualizada respecto a la cantidad de personas utilizadas en el sector PYME. Cálculos efectuados por el Viceministerio de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa con base en la Encuesta de Ingresos y Gastos 1,998 y 1,999 establecen que de la población ocupada (4.128,172 miles), 170,647 se situaban en el renglón de pequeñas empresas. Las medianas y grandes absorbían 477,098 personas.

Encuestas recientes efectuadas por ASIES<sup>28</sup> a 519 empresas, revelan que no hay expectativas de creación de empleos, “apenas un 10% cree que aumentará el empleo en su empresa en los próximos seis meses; el 62% percibe que seguirá igual y el 28% que bajará”. La situación se torna alarmante si se considera que cada año ingresan al mercado de trabajo cerca de 100,000 nuevos trabajadores.

El Presidente de FEPYME, Julio Reyes señaló que en el país existen 78,000 empresas PYME dedicadas a labores de corte y confección,

<sup>27</sup> La Verdad sobre el Sector Pymes. Ob. Cit. Pág. 11.

<sup>28</sup> ASIES. X Encuesta Empresarial. Serie Economía No. 10, 2001.



**DG**

metalmecánica, madera, alimentos y bebidas, calzado, comercio y servicios, transportes y actividades turísticas. En conjunto, proporcionan empleo a 1.2 millones de guatemaltecos. Un artículo publicado por Jennier Paredes en el Diario Siglo XXI del 31-10-01 indica que el sector genera alrededor del 75% de las fuentes de empleo<sup>29</sup>.

### 3.6.2 Nivel de salarios

Los sueldos que se pagan en el sector, son bajos. Por lo general, el propietario, paga únicamente la tercera parte del costo de la producción de un bien o servicio. Existe la evasión del pago de las cuotas patronales al IGSS.

Es en la mediana empresa donde la calificación de la mano de obra es mejor, y consecuentemente, los salarios son un poco más altos.

**CUADRO 9  
GUATEMALA: ESTRUCTURA DEL EMPLEO POR GRUPO OCUPACIONAL,  
1998-1999**

Grupo Ocupacional	Ocupados Totales		Ingreso Laboral	
	Miles	Estructura %	Monto	Indice
Ocupados Totales	4128	100	1233	100
Personal Técnico Profesional	865	21	2168	176
Directores y Gerentes	455	11	1992	162
Profesionales	178	4	2678	217
Técnicos	119	3	2516	204
Empleados de oficina	112	3	1697	138
Trabajadores Calificados	1665	40	1113	90
Trabajadores de Servicio y vendedores	349	8	1073	87
Trabajadores agropecuarios	566	14	1300	105
Obreros y artesanos	611	15	899	73
Operarios de maquinaria	139	3	1472	119
Trabajadores no calificados	1599	39	651	53
Peones	1225	30	613	50
Otros	374	9	747	61

Fuente: Cuadernos de trabajo, Viceministerio de Desarrollo de la Microempresa, Pequeña y Mediana empresa.

Monto = al ingreso laboral en la ocupación principal en quetzales corriente por mes.  
Índice = al ingreso promedio nacional igual 100%.

Una de las características del sector PYME es la utilización de personal no capacitado, y los bajos salarios que se pagan. Puede inferirse del cuadro anterior que el nivel de los salarios que se cancelan se sitúa en Q651.00 mensuales.

<sup>29</sup> Jennier Paredes. Siglo XXI 30/10/00. Pág. 30, No. 3549.



### 3.7 NUMERO DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS

ASIES efectuó una estimación en relación con el número de empresas pequeñas y medianas, proporcionando la siguiente estructura:

**CUADRO 10**  
**NÚMERO DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS INDUSTRIAS, 1996**

CIIU DIVISION	PEQUEÑAS		MEDIANAS		TOTAL
	No.	%	No.	%	
TOTAL	1717	100	854	100	2571
31. Productos alimenticios, bebidas y tabaco	421	24.5	174	20.4	595
32. Textiles, Prendas de Vestir	345	20.1	183	21.4	528
33. Industria y productos de Madera	214	12.5	75	8.8	289
34. Fábrica y producción de papel	141	8.2	64	7.5	205
35. Fábrica de sustancias químicas	145	8.5	133	15.6	278
36. Fábrica y producción de mineral no metal	197	1.5	69	8.1	266
37. Industrias Metálicas Básicas	16	0.9	8	1.0	24
38. Fábrica de productos metálicos maquinaria y equipo	210	12.2	129	15.1	339
39. Otras	28	1.6	19	2.2	47

Fuente: ASIES: El Sistema Financiero en la Micro y Pequeña Empresa. 1996.

El cuadro anterior, preparado por ASIES 1976 indica que una estimación de las empresas pertenecientes al Sector PYME es de 2,571 empresas industriales para 1996. De este total, el porcentaje más alto (24%) se dedicaba a la producción de alimentos, el segundo rubro en orden de importancia, es el de las empresas que se dedicaban a confección de vestuario y textiles (20.5%) y en tercer lugar, las empresas que se dedicaban a la industria de la madera (12.5%). De acuerdo al Directorio Nacional Industrial, existía un número aproximado de 23,791 empresas que pagaban IGSS en 1995 y a un presumible número de 38,699 empresas registradas en el Registro de la Propiedad Mercantil en 1993. Sin embargo, con anterioridad se indicó que se estima que el número de Pequeñas y Medianas Empresas es aproximadamente de 78,000.



**DG**

### **3.8 CONTRIBUCION AL PIB**

No obstante el aporte económico de las PYMES, su actividad no es cuantificada dentro de las cuentas Nacionales. Por ello resulta difícil su medición. Sin embargo, estimaciones efectuadas por la FEPYME sobre el aporte del sector al PIB establecen que este podría situarse entre un 30 y 50% lo que concuerda con la información de BANRURAL, que estima que en Guatemala existen más de 99 mil micro y pequeñas empresas que generan hasta un 51% del PIB del país.<sup>30</sup>

### **3.9 INCENTIVOS**

Los incentivos que han tenido más amplia divulgación, están contemplados en el Decreto 29-89 “Ley de Fomento y Desarrollo de la Actividad Exportadora y de Maquila”, la cual tiene como objeto:

- Promover, incentivar y desarrollar en el territorio aduanero nacional, la producción de mercancías con destino a países fuera del área centroamericana, así como regular el funcionamiento de la actividad exportadora o de maquila de las empresas dentro del marco de los regímenes de Perfeccionamiento Activo o de Exportación del Componente Agregado Nacional Total.<sup>31</sup>

Esta Ley es específica para la actividad de exportación indicando que “gozarán de los beneficios de la Ley, empresas en cuya actividad utilicen mercancías nacionales o extranjeras que dentro de su proceso productivo sean identificables así como los subproductos, mermas y desechos resultantes de dicho proceso”.

Los beneficios que el Decreto 29-89 proporciona, son los siguientes:

- Suspensión temporal de derechos arancelarios e impuestos a la importación con inclusión del Impuesto al Valor Agregado (IVA), sobre materias primas, productos intermedios, materiales, envases, empaques y etiquetas necesarios para la exportación o reexportación de mercancías producidas en el país, de conformidad con los listados autorizados en la resolución de calificación por el Ministerio de Economía.
- Suspensión temporal del pago de derechos arancelarios e impuestos a la importación con inclusión del Impuesto al Valor Agregado (IVA) sobre los muestrarios, muestras de ingeniería, instructivos, patrones y modelos necesarios para el proceso de producción.

---

<sup>31</sup> Decreto 29-89.



- Exoneración total del impuesto sobre la renta que se obtenga o provenga exclusivamente de la exportación de bienes que se hayan elaborado o ensamblado en el país y exportado fuera del área centroamericana.

### **3.10 NUEVAS TENDENCIAS DE LA DEMANDA**

Según la Asociación Gremial de Exportadores de Productos No Tradicionales (AGEXPRONT) que agrupa buena parte del sector de las PYME, debido a la crisis manifestada en las exportaciones de los productos no tradicionales, como estrategia se ha contemplado el Plan Nacional de Reconversión Agrícola, el que promueve el cultivo de los siguientes nuevos productos, a fin de diversificar la exportación y competir en los mercados internacionales: Albahaca, anturios, arveja orgánica, chamadorreas, corazón de alcachofa en conserva, espárrago, limón criollo, limón persa, malanga, manzanilla, melocotón, nuez de macadamia, nuez de marañón, papaya, piña, plátano, polvo icro, mantequilla y pasta de cacao, shallots, tomillo, carambola, guayaba, minielote, cactus, atemoya, arándanos, persimón, acuacate, pitahaya, brotes de bambú.

Otros productos agrícolas que tienen mercado son: bioazúcar y café orgánico, productos envasados.

Existe demanda para los siguientes productos que pertenecen al sector artesanal: Artículos de cuero, madera, vestuario con telas típicas, azulejos, muebles de hierro, joyería de plata, muebles rústicos.

### **3.11 ESTRATEGIAS DE INCORPORACIÓN AL MERCADO MUNDIAL**

La tendencia actual del mercado mundial de consumo, es la importación de productos ecológicos, que no contengan contaminantes. La estrategia debe ir encaminada hacia la búsqueda de las satisfacciones de esos mercados internacionales.

Una de las estrategias de comercialización que están poniendo en práctica El Salvador y Guatemala, es la exportación de productos llamados “nostálgicos”, que son aquellos que van dirigidos al sector de residentes de éstos países en Estados Unidos, y que son típicos de su país de origen (tamales, pupusas, etc, enlatados). Para ello Guatemala ha visto en el Tratado de Libre Comercio entre Centro América y Estados Unidos, una oportunidad para popularizar sus “productos nostálgicos”, como dio en llamarlos el parlamentario del partido de Arenas de El Salvador Juan Miguel Bolaños.



**DG**

## **CAPÍTULO IV CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **CONCLUSIONES: SECTOR TURISMO**

1. La severa crisis que afecta al país no ha incidido en el desarrollo de esta actividad pues ésta ha demostrado una tendencia al crecimiento y las expectativas para el futuro son positivas. El punto negativo y que afecta la imagen del país a nivel internacional es la inseguridad ciudadana y la violencia institucionalizada.
2. El sector turismo es en la actualidad el principal generador de divisas tanto a nivel mundial como a nivel nacional, y en nuestro país no es debidamente atendido, no existiendo una coordinación adecuada entre las instancias involucradas para la promoción y conservación de sitios turísticos, tanto de áreas protegidas como patrimonio cultural e histórico.
3. A pesar de que el turismo receptivo ha mostrado crecimiento, el comportamiento no ha sido similar en el turismo emisor, teniendo repercusiones en la balanza cambiaria. Esto ha significado un egreso de divisas generadas por el turismo que ha ido incrementándose proporcionalmente.
4. Existe capacidad ociosa en la industria hotelera, evidenciando la potencialidad que se tiene para la atención a los turistas y la poca promoción que se hace tanto local como externamente de las bondades que el país ofrece en clima, sitios arqueológicos, ecológicos, diversidad étnica etc.
5. Existe un gran vacío de información relacionada con el sector, no cuantificándose el aporte real que representa en los diferentes rubros económico-sociales.
6. El turismo es promocionado en su mayor parte hacia fuera, dejando de lado la promoción interna, que si bien no generará divisas, incrementará las fuentes de trabajo en el sector.

### **CONCLUSIONES: SECTOR PYME**

1. La crisis ha afectado al Sector PYME. La situación prevaleciente ha llevado al cierre de varias empresas, lo que ha repercutido en el aumento de la tasa de desempleo y por consiguiente de la pobreza.
2. Existe poca competitividad de los productos generados en el sector debido a deficiencias tecnológicas, principalmente por el acceso limitado al



sistema crediticio, como consecuencia de no contar con las garantías exigidas por el sistema financiero.

3. Existen fondos para innovaciones tecnológicas que han sido proporcionados por organismos internacionales, pero con poca divulgación, lo que impide una mayor captación por parte de pequeños y medianos empresarios.
4. El sector se caracteriza por contratar mano de obra no calificada. La carencia de fondos, impide que personal capacitado pase a formar parte de la fuerza laboral de las empresas, lo que repercute en una baja productividad.
5. Los controles de calidad son inadecuados. Esta situación conlleva a que tengan dificultades de acceso al mercado internacional, por no cumplir las normas exigidas.
6. Existe un gran número de empresas que no son afiliadas a FEPYME. Esta situación trae como consecuencia que haya poca representatividad en el sector como grupo de presión para la mejora de sus condiciones.
7. Muchos productos de exportación requieren el uso de instrumentos de medición exactos, calibrados adecuadamente y con sus debidos certificados de calibración. Los productos agrícolas necesitan pruebas de laboratorio certificadas debidamente y la ausencia de un ente especializado se traduce en desventaja respecto de otros países. El Laboratorio Nacional de Metrología no cuenta con los certificados de trazabilidad de todos sus patrones, por lo que el número de pruebas que realiza es limitado.
8. Respecto de los Tratados de Libre Comercio, el sector se encuentra en clara desventaja, pues las políticas gubernamentales para apoyar a las PYMES no son tan agresivas como en otros países. La balanza comercial siempre será deficitaria en lo que respecta a otros mercados fuera de la región.

## **RECOMENDACIONES: SECTOR TURISMO**

1. Darle seguimiento a las políticas de implementación de instituciones de seguridad especializadas (policía turística) con el fin de brindar seguridad a los visitantes.
2. Una mayor coordinación entre las instituciones vinculadas al sector, para realizar un trabajo más articulado, entre éstas: CONAP, IDAEH e INGUAT, para lograr fines comunes en el desarrollo del ecoturismo.



**DG**

3. Promover fuertemente el turismo interno ya que si bien no genera divisas, impulsa la creación de nuevas fuentes de trabajo así como la expansión de micro, pequeñas y medianas empresas, a la vez, disminuiría el impacto sobre la balanza cambiaria por el lado del turismo emisor.
4. Crear paquetes económicos que permitan a las clases mayoritarias del país tener acceso a los lugares recreativos y de expansión de la cultura y para ello, se hacen necesarias campañas educativas y de concientización para que no exista depredación en los sitios y con el tiempo puedan quedar en desuso.
5. Implementación de una entidad que brinde información y estadísticas confiables y adecuadas respecto de los índices más importantes del turismo. Ha sido recomendado por varios organismos internacionales la creación de una cuenta satélite que proporcione información actualizada del desenvolvimiento del sector. Se sugiere que sea integrada dentro de la nomenclatura de las Cuentas Nacionales, dada la importancia que tiene a nivel mundial y en nuestro país toma especial relevancia por ser como se dijo antes, la principal fuente de divisas.
6. Fortalecer el cluster del turismo y divulgar las acciones y beneficios del Buró de Convenciones, fuente potencial de estrategias para la disminución de la capacidad ociosa de infraestructura hotelera por medio de la promoción de eventos, congresos, convenciones, ferias, etc.
7. Considerar a fondo la propuesta realizada por el especialista en la materia Rafael Gutiérrez en el documento **“Propuesta de políticas para orientar los beneficios del ecoturismo hacia las comunidades de Guatemala”**, el cual fue apoyado por la entidad PROARCA-CAPAS-USAID. Este documento contiene políticas específicas a seguir, acciones a tomar, responsables de ejecutarlas y condiciones necesarias para llevarlas a cabo, considerándolo un documento de alto valor técnico.
8. Debido a las limitaciones en el acceso a la información no fue posible constatar el funcionamiento del Fondo Nacional de Turismo (FONATUR), identificado también como Fondo de Turismo (FODETUR), así como el Decreto que lo legitima. Este estaba contemplado desde 1999 (El Periódico, 22-1-99, p. 25), volviendo a figurar como una Estrategia Nacional de Turismo en el Julio del 2000. De no estar aprobado, se recomienda retomar, revisar y aprobar este fondo, a fin de promover las inversiones en actividades de creación, conservación, mejoramiento, protección y aprovechamiento de los recursos turísticos del país.
9. Guatemala posee gran variedad de atractivos turísticos que no son conocidos. Se propone levantar un inventario por departamento.





10. Identificar mecanismos derivados de la actividad eco-turística, para generar recursos económicos que beneficien a las comunidades rurales, los pequeños operadores turísticos y permitan el autofinanciamiento de las áreas silvestres protegidas de Guatemala, sitios de patrimonio cultural arqueológico y comunidades locales.
11. Implementar planes integrales de protección y desarrollo del patrimonio histórico-cultural, así como mayor inversión pública en infraestructura de apoyo adecuada.

## **RECOMENDACIONES: SECTOR PYME**

1. Que el gobierno contemple entre sus políticas hacia el sector, la exoneración de impuestos cuando las PYMES dediquen parte de sus ingresos a la capacitación, tecnificación y diversificación de sus productos (mercado agrícola), sobre todo ahora que el que fuera principal producto de exportación ha caído a sus niveles más bajos y donde el cambio hacia otros productos de exportación es prioritario.
2. Mayor captación de recursos externos a intereses blandos, que sean proporcionados por organismos internacionales, ONGS u otras instituciones de apoyo al sector.
3. Exoneraciones fiscales en el primer año en que se inicie una nueva pequeña y mediana empresa, con el fin de que se tecnifiquen con el uso de software y hardware, con la intención de tener mejores controles contables y financieros, así como el acceso a Internet para la obtención de información actualizada respecto de actividad.
4. La búsqueda de nuevos mercados debe de ser prioridad inmediata. Se debe de facilitar información respecto de nuevos productos demandados en el exterior en forma periódica por los entes encargados de cada sector (agrícola, artesanal, manufacturero, etc.)
5. Que los diversos sectores representativos del país, analicen a fondo el Plan Puebla Panamá, para determinar las repercusiones que tendrá en los campos económico, social, político, ecológico y cultural del país.
6. Brindar todo el apoyo necesario al Laboratorio Nacional de Metrología, con el fin de agilizar las gestiones para certificar todos los patrones que se necesiten.
7. Propiciar una relación más estrecha entre el INTECAP y las PYME, para brindar capacitación a las personas que laboran en el sector.





**DG**

## PROPUESTAS

### SECTOR TURISMO

1. Promover nuevas áreas ecológicas que no tienen mucha promoción para el fortalecimiento del ecoturismo, tal es el caso de:
  - **Los albores:** bosque de especies únicas ubicado en San Agustín Acasaguastlán, El Progreso.
  - **El Salto de Chilascó:** que es, es una impresionante cascada en la Sierra de las Minas.
  - **La Montaña del Quetzal:** santuario de quetzales ubicado en Alta Verapaz.
  - **La Laguna de Ipala:** situada en el cráter del volcán del mismo nombre en Chiquimula.
  - **Las Cuevas de Candelaria:** para turismo especializado ¿dónde?
  - **Las caídas de agua caliente:** localizadas en El Estor, Izabal
  - **Biotopo del Manatí,** en río Dulce, Izabal.
  - **Biotopo Cerro Cahuí:** Reserva tropical húmeda, a orillas del lago Petén Itzá, Petén. y otras más.
2. Promover la coordinación de operaciones entre el INGUAT y el IRTRA, de manera que ésta última institución goce de beneficios económicos que redunden en una baja de precios para los trabajadores que hacen uso de sus instalaciones. Esta institución actualmente ha efectuado fuertes inversiones en obras como es el IRTRA de Xetulul, considerado uno de los centros recreativos más grandes de Latino América y llamado “El Disneylandia de Centro América”. Asimismo considerar esta opción para turistas extranjeros, quedando a criterio de las autoridades, la fecha, horarios y tarifas a cobrar.
3. Lograr, mediante convenios con los principales mercados turísticos de Guatemala, que el turismo de incentivos atraiga a nuestro país a un número mayor de turistas. Estos convenios incluirán por parte del país emisor, exenciones fiscales para las empresas y por parte del país receptor (Guatemala), paquetes corporativos especiales que incluyan incentivos en tarifas aéreas, hospedaje, eco giras, turismo de aventura, etc.
4. Facilitar la transferencia de tecnologías limpias (no contaminantes) y la asistencia técnica tanto del gobierno como del sector privado y organizaciones no gubernamentales; a comunidades rurales y áreas protegidas para mejorar los niveles de operación y hacerlas más atractivas para el turismo.



5. Desarrollar el turismo sustentable tomando en consideración los siguientes aspectos: Respeto a la diversidad de valores. Culturas y tradiciones. Brindar oportunidades para la innovación y la renovación intelectual y social y mantener y reforzar la identidad de sus comunidades.
6. Promover el turismo de aventura, tal como el vuelo libre, kayak, rafin o balsa en rápidos, paseo en cables sobre árboles altos, tomando en consideración la fortaleza en recursos con que cuenta el país.
7. Fortalecer la identidad de los pueblos indígenas y comunidades, por medio de investigaciones del Instituto de Antropología e Historia (IDAEH), para retomar costumbres y tradiciones de nuestros pueblos que con el paso del tiempo se han ido perdiendo y que constituyen una ventaja comparativa respecto de otros países de la región, por la riqueza cultural y folclórica de nuestro país. A esta actividad se le podría llamar Turismo Histórico o Histoturismo.

## **SECTOR PYMES**

1. Actualmente, la tendencia de los mercados internacionales es el uso y consumo de productos que tiendan a preservar el medio ambiente. En este sentido se propone que se diversifiquen los productos naturales de exportación y consumo interno. Nuevas ofertas para la exportación y la búsqueda de nuevos mercados, es un reto que los pequeños y medianos empresarios deben afrontar.
2. Para satisfacer las demandas de los nuevos productos y poder competir en los mercados, los empresarios deben observar y cumplir las normas de calidad establecidas, dentro de la gestión de calidad de la empresa. Esto hasta ahora ha sido una debilidad. Se propone una divulgación más amplia hacia los sectores interesados en exportar.
3. Si bien es cierto, el café ha dejado de ser el principal producto de exportación, existe mercado para el café orgánico. Asimismo para el azúcar orgánica. Se propone dar apoyo financiero y técnico a los interesados en producirlos.
4. Innovación en los productos no tradicionales exportables, tales como los llamados “productos nostálgicos”.
5. Promocionar el consumo de condimentos poco conocidos en el exterior, tales como el loroco.



**DG**

6. Dada la potencialidad agrícola del país, cultivar plantas medicinales con fines cosmetológicos, y elaborar productos tales como jabones, shampoo, mascarillas.

## **BIBLIOGRAFÍA**

1. ASIES. **El sistema financiero y la micro y pequeña empresa.** Guatemala, ASIES. 1997.
2. \_\_\_\_\_. **Encuestas empresariales** No. 10. Guatemala. Oct. 2001.
3. \_\_\_\_\_. **Evaluación Anual de la Actividad Económica del año 2001.** Guatemala, enero 2000.
4. \_\_\_\_\_. **Seminario sobre realidad nacional.** Empleo y participación social. Guatemala, 1999.
5. Banco de Guatemala. **Estudio Económico y Memoria de Labores.** Guatemala, 1999.
6. \_\_\_\_\_. **Estudio Económico y Memoria de Labores.** Guatemala, 2000.
7. Banco Interamericano de Desarrollo. **Diagnóstico y Estrategia Turística para Guatemala.** Guatemala, BID. 1999. 125 p.
8. Chinchilla Ligia. **La Verdad sobre el Sector PYME.** Guatemala, FEPYME. 1995.
9. **Compendio de Estudios Recientes sobre el Desarrollo del Turismo.** Washington, D:C: 1993. Secretaría General de la Organización de Estados Americanos. Secretaría Ejecutiva para Asuntos Económicos y Sociales. Departamento de Desarrollo Regional y Medio Ambiente.
10. Decreto Ley 29-89. Guatemala. Ley de Maquilas.
11. Estrada López, Elvira Eugenia. **Evaluación Financiera de un Proyecto de Inversión en una Industria Hotelera,** Guatemala. 98 P. Tesis. USAC. Facultad de Ciencias Económicas, 2000.
12. **Estrategia de Reducción de la Pobreza,** Un Camino Para La Paz (Propuesta para Discusión).Guatemala, 13/09/01.
13. FEPYME. **Agenda para desarrollar un programa nacional de apoyo y fomento del sector MIPYME** en Guatemala. Guatemala. Mayo 1998.
14. II Informe del Presidente Alfonso Portillo al Congreso de la República Guatemala Enero 2002.
15. INCAE. **Turismo. El Reto de la Competitividad.** INCAE. Centro



- Latinoamericano para la Competitividad y el Desarrollo Sostenible. Enero 1997.
16. Informe del Presidente Alfonso Portillo al Congreso de la República. Guatemala, Julio 2001.
  17. INGUAT, **Estadísticas de Turismo**. Sección de Estadística. Guatemala, Diciembre 2001.
  18. \_\_\_\_\_. Ley Orgánica.. Guatemala, 2001.
  19. \_\_\_\_\_. Comisionado Presidencial de Desarrollo Turístico. **Estrategia Nacional de Turismo**. Guatemala, 2000.
  20. \_\_\_\_\_. **Desarrollo Turístico Sustentable hacia el año 2005**. Guatemala, 1995.
  21. \_\_\_\_\_. **Ley de Fomento Turístico Nacional y su reglamento**. Guatemala, 1967.
  22. IV Informe del presidente al congreso de la república. Guatemala, 1996-1999. Alvaro Arzú.
  23. **La Microempresa en Guatemala**. La década de 1990. Estudio patrocinado por el Viceministerio de las MIPYME. Segunda edición. Julio, 2001.
  24. **Las PYME y el Mercado Mundial**. Un análisis de los obstáculos a la competitividad. 176p.
  25. PRONACOM. **Agenda Nacional de Competitividad**. Guatemala, 1999.
  26. Reglamento para la aplicación del Decreto 1701 del Congreso de la República. Guatemala, 1971.
  27. **Revista Desarrollo y Cooperación. Índice de desarrollo humano**. No. 6/1,996. Noviembre 1996.
  28. Vidaurre, Juan. Pablo, consultor. Ecoturismo en Guatemala. S.f.
  29. XI Congreso Nacional de Profesionales de Ciencias Económicas. Ponencias. Nov. 2001.
  30. Periódicos Consultados: Prensa Libre, Siglo XXI, El Periódico.
  31. Internet. Páginas diversas relacionadas con Turismo, PYMES. Plan Puebla Panamá.